

**MEDIA TECNICA COMO OPCION DE VIDA PARA LA FORMACION INTEGRAL
DEL TALENTO HUMANO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO
DE ASIS**

MARTA LUCIA CARABALLO GOMEZ

EVELIN PEREZ BRID

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
CARTAGENA D.T.C
2012**

**MEDIA TECNICA COMO OPCION DE VIDA PARA LA FORMACION INTEGRAL
DEL TALENTO HUMANO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO
DE ASIS**

MARTA LUCIA CARABALLO GOMEZ

EVELIN PEREZ BRID

**Trabajo integrador presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia del Talento Humano.**

**DIRECTOR
YASMINY GOMEZ CORONELL
MAGISTER ADM. EDUCATIVA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
CARTAGENA D.T.C
2012**

DEDICATORIAS

A Dios, por ser mi guía espiritual y guiar mis pasos, instruyéndome con su amor, fe, y dulzura por el camino del triunfo.

A mi hijo Fer de Jesús, pedacito de vida tú eres el motor que me impulsa a querer ser mejor, gracias por tu amor porque él me dio fuerzas para culminar y por permitirme robarme parte de nuestro tiempo, para culminar este sueño te amo.

A mi esposo Fernando, por ser ese pilar en momentos de debilidad; tu amor, comprensión y apoyo fueron importantes para poder avanzar cada paso de este sueño gracias por ser parte de este arduo pero bendecido caminar. Te amo.

A mi madre Yasminy, gracias por tu apoyo incondicional, por tu perseverancia, por tu fuerza, por tu amor y por cada palabra de consejo; tu me ayudas a ser mejor tu eres pieza fundamental del logro de este sueño te amo y como me expresaste un día "eso es ser madre".

A mi padre Jorge, tu ayuda, apoyo y amor hacia mí y mi hijo fueron piezas fundamentales para poder hoy culminar este proyecto, te amo.

A mis hermanos, Tatiana y Jorge, gracias por su amor incondicional, por su apoyo en este proceso y por hacer parte de mi vida, los amo.

A mi amiga Evelyn, gracias por el tiempo brindado, recuerda que dios envía ángeles que son los amigos, colocándolos en nuestro camino para suavizarnos el diario vivir gracias por tu amistad, te quiero.

A mi misma porque me demostré que todo lo que se sueña es posible lograrlo se realiza con el corazón lo fácil lo hice, lo difícil lo estoy haciendo y en lo imposible me tardare pero lo lograre.

MARTA LUCIA CARABALLO GOMEZ.

DEDICATORIAS

A dios creador del universo y dueño de mi vida que me permite construir el camino para alcanzar mis sueños.

A mis padres, Esperanza Brid Julio y Libardo Pérez mercado por el apoyo incondicional que me brindaron.

*A mis hermanos, Luz Amparo Pérez Brid y Jesús David Pérez Brid por ser mi motor.
A Marta Caraballo, por su participación activa en el proyecto y porque en medio de esta gran experiencia me permitió crecer y sentir más la vida.*

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

EVELIN PEREZ BRID

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque con su amor y las distintas formas que me demostró su apoyo este sueño es posible.

A cada uno de nuestros familiares, porque el amor de familia es el que alimenta nuestros sueños y permite culminarlos con éxitos. Los amamos.

A la Institución Educativa San Francisco de Asís, a mi jefa Hna. Ana y cada uno de mis amigos Wilmer, Álvaro, Dinorah, Hna. Beudith, y Profe Maritza por permitirnos realizar este trabajo integrador, brindarnos la información necesaria de manera oportuna, para que este pudiera llevarse a cabo de manera satisfactoria y triunfante; pero sobre todo por su apoyo y amistad.

A cada uno de los docentes que hicieron parte de nuestro proceso formativo, ellos nos aportaron conocimientos, sentimientos y experiencias que nos permitieron crecer como profesionales y personas.

A nuestro director de especialización porque su gestión permite que esta especialización pueda tener el perfil deseado.

A mis amigas, Evelin, Susana, Kelly, Lorena porque de esta experiencia lo más lindo fue conocerlas, ustedes aportaron mucho a mi vida. Las quiero.

A mi amiga María Margarita, tu apoyo en los duros momentos ayudó a que la carga fuera menos pesada. Gracias por aportar alegría a mi vida. Te quiero.

A cada una de las personas, que hicieron parte de este proceso y con sus experiencias lograron enriquecer el día a día.

MARTA Y EVELIN.

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	
1.CONTEXTO INSTITUCIONAL	9
2. JUSTIFICACION	11
3.OBJETIVOS	15
3. 1.GENERAL	15
3.2.ESPECIFICOS	15
4.REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL	16
4.1.MARCO TEORICO	16
4.1.1.TEORIA DE LAS COMPETENCIAS	16
4.1.2.COMPETENCIA LABORAL	19
4.1.3.COMPETENCIA LABORALES GENERALES	22
4.1.4.COMPETENCIA LABORALES GENERALES EN EDUCACION	24
4.1.5.EDUCACIÓN MEDIA TECNICA	25
4.1.6.ADM. DEL TALENTO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS	26
4.2.MARCO CONCEPTUAL	31
4.3. MARCO LEGAL	33
5.DISEÑO DE LA INVESTIGACION	36
5. 1.TIPO DE INVESTIGACION	37
5.2 POBLACION	37
5.3.MUESTRA	38
5.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION	39
6. ANALISIS DE RESULTADOS	40
6.1. ELABORACION DIAGNOSTICO SOBRE MODALIDADES DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA	40
6.1.1 REVISION DOCUMENTAL	40
6.1.2 ANALISIS DE LAS ENCUESTAS	48
6.2 DEFINICION DE LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACION MEDIA TECNICA	60
6.3 RE-ESTRUCTURAR EL PLAN DE ESTUDIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	70
7. APORTES SIGNIFICATIVOS	86
8. CONCLUSIONES	90
9. BIBLIOGRAFIA	93
ANEXOS	94

INDICE DE TABLAS Y GRAFICAS

PAGINA

Tabla- Grafica 1 ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas?	50
Tabla - Grafica 2. ¿Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica?	51
Tabla - Grafica 3 ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades?	51
Tabla- Grafica 4 ¿Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral?	52
Tabla - Grafica 5 ¿Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario?	52
Tabla – Grafica 6 ¿Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica?	53
Tabla – Grafica 7 ¿Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior?	53
Tabla- Grafica 8 ¿Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral?	54
Tabla – Grafica 9 ¿Cree que la media técnica comercial está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes?	55
Tabla – Grafica 10 Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido	56
Tabla – Grafica 11 ¿Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica?	57
Tabla – Grafica 12 ¿La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas?	58
Tabla – Grafica 13 Por qué elegiría estar en la media técnica	59
Tabla – Grafica 14 ¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres?	60
Tabla – Grafica 15 ¿Cuál es la profesión de tus padres?	61

INDICE DE CUADROS

	PAGINA
Cuadro 1 Competencias para el desarrollo del talento humano?	29
Cuadro 2. Apuestas productiva	47
Cuadro 3 Apuestas productivas	72
Cuadro 4 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica	80
Cuadro 5 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica	81
Cuadro 6 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica	82
Cuadro 7 Plan de diseño y desarrollo del plan de estudio IESFA	83
Cuadro 8 Malla curricular educación media técnica	84
Cuadro 9 Malla curricular educación media técnica	85
Cuadro 10 Malla curricular educación media técnica	86
Cuadro 11 Malla curricular educación media técnica	87

FIGURAS

Figura 1 Talento individual = capacidades + compromiso + acción	32
Figura 2 Lineamientos estratégicos – Plan de competitividad de Cartagena y Bolívar	45

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa San Francisco de Asís-(IESFA) se encuentra ubicada en el barrio Arroz Barato zona sur occidental de Cartagena, es uno de los muchos barrios marginales que conforman y pertenecen al Sector Industrial de Mamonal; recibe indiscriminadamente a los estudiantes que provienen de familias que tomaron como asentamiento este sector, huyendo de las zonas críticas de violencia del país o azotados por la miseria conformando grandes invasiones, hoy legalizadas como barrios; entre los que se encuentran : Membrillal, Policarpa Salavarrieta, Henequén, Nelson Mandela, Puerta de Hierro, Mapa Rapa, Albornoz, El libertador, Bernardo Jaramillo, Río Elba, 20 de Julio y su radio de acción se extiende con mucha fuerza a las comunidades de los barrios de Santa Clara, Ceballos y San Isidro.

La sede principal está ubicada como se dijo anteriormente en el Barrio Arroz Barato, al lado de la Escuela Hijos del Agricultor y el Jardín Infantil Hermana Elfride, las otras sedes se encuentran ubicadas en los barrios de Henequén, Policarpa Salavarrieta y Membrillal; las cuales encuentran fusionadas administrativamente y pedagógicamente con la principal; la población estudiantil de la IESFA llega a 3650 estudiantes.

La IESFA es una institución, orientada por las Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, gestadoras de todo un proceso de reconocimiento y reivindicación del pobre en este amplio sector marginado, quienes han erigido no solo los cinco centros educativos que hace parte importante de la IESFA, si no también obras de infraestructuras para la salud, los servicios públicos y la evangelización de las comunidades, quiere decir esto que la IESFA se ha caracterizado no solo por atender lo educativo, si no también lo social.

El plantel cuenta con una organización administrativa y académica que le permite alcanzar unos niveles de eficiencia y eficacia notorios. La preparación académica del talento humano permite orientar acertadamente los procesos y el sentido de pertenencia que estos, coadyuvan en este propósito.

Desde que empezaron los avances del Proyecto Educativo Institucional, se ha generado en la Institución San Francisco de Asís, en todas sus sedes, el empoderamiento total para alcanzar una cultura de mejoramiento continuo, las metas y logros propuestos.

Hoy por hoy en la Institución Educativa San Francisco de Asís, existe una gran preocupación por toda la comunidad educativa que tiene que ver en cómo mejorar la participación de los estudiantes en el entorno productivo local, en cómo mantener a los estudiantes en la cadena de formación cuando se convierten en egresados y mejorar el resultado de pruebas externas, ya que la Institución se ha mantenido tradicionalmente en nivel bajo en la pruebas Saber de grado Noveno y Once.

Este es un punto primordial para que la Institución Educativa San Francisco de Asís busque mejorar el servicio educativo que ofrece; lo cual hace necesario caracterizar la población usuaria del servicio educativo:

- a. La gran mayoría de los estudiantes de la IESFA provienen de familias de escasos recursos económicos y de sectores socialmente marginados, desprovistos de los más elementales recursos materiales que no les permiten vivir con dignidad o al menos en aceptables condiciones humanas.
- b. La Condición socio-económica de estas comunidades es la que dinamiza todo el proceso, porque los estudiantes, con la orientación de sus padres, seleccionan el plantel, con el fin de recibir una formación integral que les permita estructurarse como personas de bien e ingresar rápidamente a los sectores productivos que se encuentran en el área de influencia de la Institución y de la ciudad.
- c. Los egresados de la institución no poseen mayores oportunidades laborales o de acceso a la educación superior debido a su nivel socio - económico o nivel de preparación educativa.
- d. El sector industrial es uno de los más amplios y complejos por la diversidad de subsectores que contempla. Igualmente el sector comercial es muy dinámico y creciente. En ambos sectores Industrial y Comercial hay oportunidades para contratar a los egresados del plantel o darle las bases para que emprendan sus pequeños negocios.

Por demás, es importante apuntar a dos factores como el desempleo y las pocas oportunidades laborales de los jóvenes que son una preocupación del gobierno. Por lo tanto en la búsqueda de respuestas a esta situación, se han creado programas desde el Ministerio de Educación, planteando la necesidad de emprender acciones para "ajustar a los trabajadores a las nuevas exigencias del mercado y aumentar la empleabilidad de la fuerza laboral en su conjunto". En

consonancia, el Plan Nacional de Desarrollo contempla dentro de sus metas la generación de dos millones de nuevos empleos.

En consecuencia para lograr este propósito, el gobierno asignó al sector educativo un papel fundamental de mejoramiento de la capacidad de las personas para conseguir un trabajo y para emprender iniciativas que hagan posible la generación de ingreso por cuenta propia. Es así como en el presente cuatrienio se espera que la educación, en los niveles de básica y media, asegure una "formación sólida en competencias básicas, ciudadanas y laborales" que sea pertinente a las necesidades de desarrollo del país y de sus regiones.

En la actualidad, una amplia proporción de jóvenes que egresan de la educación media deben enfrentarse a la búsqueda de empleo y a la inminente necesidad de generar ingresos para su subsistencia y la de sus familias, sin haber recibido una formación orientada para ello. Para enfrentar esta situación, el sector educativo, además de asegurar el desarrollo pleno de los jóvenes como personas y ciudadanos, asumirá responsabilidades concretas para facilitar su vinculación al mundo del trabajo. Esto se realizará mediante diversas alternativas que combinarán la formación de competencias laborales en todas las instituciones educativas y el acercamiento al sector productivo, con el objetivo de asegurar la calidad y la pertinencia de dicha formación.

En virtud de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional asume como una política nacional la articulación de la oferta educativa con el mundo productivo y la formación de competencias laborales, tanto generales como específicas.

Desde esta realidad el presente trabajo integrador se articula para dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuál sería la estrategia educativa que permita a los estudiantes de la Institución Educativa San Francisco de Asís, el desarrollo de las competencias requeridas en el mundo productivo?

1. JUSTIFICACION

La Institución Educativa San Francisco de Asís, consciente de la importancia de brindar una formación integral a sus educandos y teniendo en cuenta el marco legal vigente, ha decidido elaborar el Diseño de una propuesta curricular para la educación media técnica a desarrollar en la Institución, pretendiendo aportar a la comunidad educativa las oportunidades de una formación laboral con el fin de que sus egresados sean competitivos en el mundo laboral, sector que reclama la presencia de mano calificada y competente; además de brindarle a los educando elementos legales, pedagógicos, conceptuales, técnicos y tecnológicos que les permitan ser agentes de cambio y puedan llegar a ser partícipes en la solución de los problemas que enfrentan su comunidad.

La Media Técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís tendría por finalidad formar a los bachilleres de los grados 10 y 11 en conocimientos, competencias ciudadanas y laborales con énfasis en prácticas empresariales para que competitivamente puedan sobresalir en el mundo laboral; porque el desarrollo acelerado de la ciencia, la tecnología y la técnica en el mundo, exige de las personas capacidad de responder en forma rápida, ágil, oportuna y eficiente a los retos que se le plantean en cuanto a:

- 1 La renovación y generación permanente del conocimiento no es estático, sino dinámico.
- 2 La aparición, adaptación y aplicación de tecnologías y técnicas en situaciones concretas y cotidianas.
- 3 El uso cada vez más creciente de la información en el proceso de toma de decisiones.
- 4 La convivencia en un entorno cotidiano altamente tecnificado y cambiante.
- 5 La capacitación constante, es hoy un motor de crecimiento sobre el cual se fundamentan la mayoría de las actividades del hombre moderno, quien así puede participar de una forma activa en la sociedad del consumo.

Además, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación en el párrafo del Artículo 32 respecto a la Educación Media Técnica dice: "Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de

Aprendizaje SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo”.

Asumiendo ese mandato, la Educación Media Técnica que se desarrolla en el Distrito de Cartagena, bajo la dirección de la Secretaria de Educación Distrital pretende que el estudiante, eligiendo de acuerdo a sus habilidades y preferencias la opción en la cual desea profundizar sus estudios, se prepare para el desempeño laboral que finalmente posibilite el mejoramiento de su calidad de vida y el de su entorno familiar.

En el Distrito de Cartagena, la Alcaldía Mayor, el SENA y demás instituciones aliadas trabajan mancomunadamente el programa de Educación Media Técnica identificando cinco (5) apuestas productivas: Petroquímico Plástico; Turismo, Logística y Portuaria, Agroindustrial y Teleinformática, con las que se da respuesta a los requerimientos ocupacionales de los sectores productivos que más aportan al desarrollo de la Ciudad y el Departamento, facilitando además la inclusión laboral de la población más vulnerable a dichos sectores.

Teniendo en cuenta, los diferentes aspectos objeto de evaluación en el I Encuentro Nacional, la experiencias del Distrito de Cartagena se destaca en todos pero en especial en : Objeto, pertinencia y logros.

Cabe anotar que para el gobierno nacional y el Ministerio de Educación es de vital importancia que desde la escuela se incentive al estudiante a: aprender a saber hacer para poder ser productivo en el mundo del trabajo. Lo revolucionario del enfoque de competencias laborales consiste en tener claro que la educación básica y media, en todos sus niveles, debe preocuparse por el desarrollo de competencias para la vida laboral, partiendo de varios entendidos:

- Establecer nexos sólidos, permanentes y fructíferos entre el mundo de la educación y el del trabajo.
- Todo el sistema de educación básica desarrollará competencias laborales.
- Cualquiera que sea nuestra edad y el nivel de educación alcanzado, todos queremos y estamos llamados a ser productivos. Muchos de nuestros jóvenes ingresan al mundo productivo antes de culminar el ciclo de educación previo a la educación superior. Por esto es importante desarrollar sus competencias laborales desde su educación básica.
- Prepararse para el mundo del trabajo no sólo significa habilitarse para conseguir un empleo y recibir ingresos, sino aprender a relacionarse dentro de cualquier organización social.
- La educación y el trabajo están llamados a ser actividades que pueden y deben alternarse durante toda la vida, para enriquecerse mutuamente

- La apropiación y aplicación de la competencia laboral permite a un joven transformar su propia realidad y así construirse su futuro.
- i) El trabajo brinda a cada persona dignidad, autoestima y la satisfacción de ser útil a los suyos y a la sociedad.

Para impulsar lo anterior y que se dé la pertinencia y mejoramiento de la calidad de la educación básica y media, ejes del Plan Sectorial Revolución Educativa, el Ministerio de Educación Nacional, viene desarrollando el proyecto estratégico: “Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media”. El proyecto se orienta a desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan incorporarse al mundo productivo, mantenerse en él y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Para lograr tal propósito, el MEN adelanta diversas estrategias, entre las que se destacan: fortalecimiento de la capacidad técnica y de gestión de las secretarías de educación y sus instituciones educativas en el marco de alianzas estratégicas con entidades del ámbito productivo, universitario, de educación para el trabajo y otros actores vinculados con el desarrollo de la competitividad; formación de agentes educativos; uso pedagógico innovador de medios y TIC; difusión de experiencias significativas, estudios, orientaciones y materiales de apoyo. Con el fin de fortalecer los procesos de formación de docentes y agentes educativos, de compartir saberes, experiencias, recursos y contar con una red de conocimiento e intercambio, Es la oportunidad para incrementar nuestra capacidad emprendedora, de innovación y la de nuestros estudiantes, desde una educación que aprenda del presente mirando hacia el futuro.

Por lo tanto el gobierno ha emprendido El Proyecto Competencias Laborales, Formación para el Trabajo y Pertinencia de la Educación Media, que se enmarca en la política de articulación de la educación media con el mundo productivo. Esta política responde a la necesidad que tiene el país de personas versátiles y creativas, preparadas para reaccionar ante los cambios y adaptarse a ellos, autónomas y abiertas a los nuevos aprendizajes, dispuestas a trabajar en equipo y a relacionarse positivamente en su entorno. Los estudiantes apropian estas cualidades en la medida en que se incorporan a su quehacer educativo, a su práctica cotidiana. Es una construcción colectiva en la que participan las instituciones educativas, los estamentos oficiales, el sector productivo, las familias, los maestros y los jóvenes. El propósito es cualificar el desempeño social, académico y laboral de los estudiantes de las instituciones de educación básica, media y superior, es decir, desarrollar y fortalecer en ellos las competencias básicas, ciudadanas y laborales. Esta formación se integra al aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento, con miras a brindar a los jóvenes una amplia perspectiva emprendedora, que les incentive para potenciar sus competencias

tecnológicas, personales, interpersonales, intelectuales, organizacionales, empresariales y para el emprendimiento, de manera que les sea posible la inserción laboral en actividades productivas propias o de otros y seguir aprendiendo a través de las diversas opciones disponibles.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Rediseñar y reestructurar el plan de estudio para el ciclo de Educación Media Técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís, que permita la formación del talento humano con competencias enfocadas en las apuestas productivas del Distrito de Cartagena de Indias para los años 2011-2014.

2.2. ESPECIFICOS

- Elaborar Diagnóstico Institucional sobre la modalidades a implementar en la Educación de Media Técnica, con base en las apuestas productivas del Distrito de Cartagena de Indias, en la Institución Educativa San Francisco de Asís año 2011-2014
- Definir los lineamientos curriculares para la Educación de Media Técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís con base en los resultados del diagnóstico, para los años 2011-2014
- Re-estructurar el plan de estudio de la Institución Educativa San Francisco de Asís, que promueva la formación de talento humano con competencias enfocadas en las apuestas productivas del Distrito, para los años 2011-2014

3. REFERENTE TEORICO-CONCEPTUAL

La *formación basada en competencias* constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del *proyecto ético de vida*; busca el desarrollo de espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas

(Tobón 2005).

3.1. MARCO TEORICO

3.1.1. TEORIA DE LAS COMPETENCIAS

A inicios de los años 60, el profesor de Psicología de la Universidad de Harvard, David McClelland propone una nueva variable para entender el concepto de motivación: Performance/Quality, considerando el primer término como la necesidad de logro (resultados cuantitativos) y el segundo como la calidad en el trabajo (resultados cualitativos). Siguiendo este enfoque McClelland se plantea los posibles vínculos entre este tipo de necesidades y el éxito profesional: si se logran determinar los mecanismos o niveles de necesidades que mueven a los mejores empresarios, manager, entre otros, podrán seleccionarse entonces a personas con un adecuado nivel en esta necesidad de logros, y por consiguiente formar a las personas en estas actitudes con el propósito de que estas puedan desarrollarlas y sacar adelante sus proyectos.

La aplicación práctica de esta teoría, se llevó a cabo por parte de su autor, en la India en 1964, donde se desarrollaron un conjunto de acciones formativas y en solo dos años se comprobó que 2/3 de los participantes habían desarrollado

características innovadoras, que potenciaban el desarrollo de sus negocios y en consecuencia a esto, de su localidad de residencia.

Estos resultados conllevaron a que los estudios de este tipo se extendieran en el mundo laboral. Todos querían encontrar la clave que permitiera a las organizaciones ahorrar en tiempo y dinero en los procesos de selección de personal. No obstante, por una razón u otra, la problemática universal en torno a qué formación debe poseer la persona, y que fuere adecuada para desempeñarse con éxito en un puesto determinado, aún no estaba resuelta.

En el año 1973, McClelland demuestra que los expedientes académicos y los test de inteligencia por si solos no eran capaces de predecir con fiabilidad la adecuada adaptación a los problemas de la vida cotidiana, y en consecuencia el éxito profesional.

Esto lo condujo a buscar nuevas variables, a las que llamó competencias, que permitieran una mejor predicción del rendimiento laboral. Durante estas investigaciones encuentra que, para predecir con una mayor eficacia el rendimiento, era necesario estudiar directamente a las personas en su puesto de trabajo, contrastando las características de quienes son particularmente exitosos con las de aquellos que son solamente promedio.

Debido a esto, las competencias aparecen vinculadas a una forma de evaluar aquello que “realmente causa un rendimiento superior en el trabajo” y no “a la evaluación de factores que describen confiablemente todas las características de una persona, en la esperanza de que algunas de ellas estén asociadas con el rendimiento en el trabajo” (McClelland, 1973).

Otro autor muy referido en esta línea de investigaciones es R E Boyatzis (1982) quien en una de sus investigaciones analiza profundamente las competencias que incidían en el desempeño de los directivos, utilizando para esto la adaptación del Análisis de Incidentes Críticos.

En este estudio se concluye que existen una serie de características personales que deberían poseer de manera general los líderes, pero que existían también algunas que solo poseían otras personas que desarrollaban de una manera excelente sus responsabilidades.

Concluyendo aquí con lo referente al origen del término en cuestión, pensamos que se impone precisar que son las competencias. A continuación se ofrecen algunas definiciones, las cuales suelen ser múltiples y variadas.

1. Las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada (Levy Leboyer, 1997)

Según este autor, son además observables en la realidad del trabajo, e igualmente en situaciones de test, y ponen en práctica de manera integrada aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos. Por lo tanto, las considera un trazo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para llevar a cabo las misiones del puesto.

2. Las competencias son unas características subyacentes a la persona, que están casualmente relacionadas con una actuación exitosa en el puesto de trabajo. (Boyatzis, 1982).
3. Se refiere a la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada (según la OIT este es el concepto generalmente más aceptado).
4. Se refiere a la capacidad productora de un individuo que se define y se mide en términos de desempeño en un contexto laboral determinado, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Estas son necesarias, pero no suficientes en si mismas para un desempeño efectivo. (CONOCER de México)
5. Se refieren a la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se obtiene no solo a través de la instrucción, sino también -y en gran medida- mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo. (POLFORM/OIT)
6. Es la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, por poseer las calificaciones requeridas para ello. (OIT)
7. Es el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas psicológicas sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo de manera adecuada un papel, una función, una actividad o tarea. (Provincia de Quebec).
8. Es el conjunto identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionadas entre sí, que permiten desempeños

satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según estándares utilizados en el área ocupacional. (Consejo Federal de Cultura y Educación Argentina)

9. Se concibe como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas. Es una compleja combinación de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) y las tareas que se tienen que desempeñar en situaciones determinadas. (Australia)

Esta definición es considerada como un enfoque holístico, en la medida en que integra y relaciona atributos y tareas, permite que ocurran varias acciones intencionales simultáneamente y toma en cuenta el contexto y la cultura del lugar, permitiendo incorporar la ética y los valores como elementos del desempeño competente. De una forma u otra, puede concluirse que, de manera general, están contenidos los cinco tipos de características competenciales propuestas por Lyle M Spencer y Signe M Spencer (1993):

- ✚ Motivaciones que determinan el comportamiento de las personas hacia determinados tipos de acciones: logro, afiliación y poder.
- ✚ Rasgos del carácter, que justifican los tipos de reacciones ante determinadas situaciones.
- ✚ Capacidades personales, valores relacionados con las actitudes, valores y auto-imagen.
- ✚ Conocimientos.
- ✚ Habilidades, capacidad para realizar determinado tipo de actividades físicas y mentales.

4.1.2 Competencia Laboral

A partir de la década de 1970, industrias en todo el mundo comenzaron a experimentar cambios radicales en sus sistemas de producción como resultado de la entrada de economías nacionales en los mercados modernos globalizados, las crecientes exigencias de productividad y competitividad, y sobre todo, por el desarrollo de tecnología y conocimientos aplicados en todos los niveles productivos. Esta situación obligó a modificar la estructura de los mercados de trabajo, la gestión y la organización de los sistemas productivos (Mertens, 1999).

Así mismo, esta necesidad de transformación por parte de las industrias, provocó una creciente demanda de perfiles específicos para desempeñar adecuadamente las nuevas tareas y responsabilidades. Fue hasta ese momento, en el que el sector empresarial visualizó una enorme brecha entre lo que requería como capital

humano y lo que existía como tal. Por otra parte, el sector educativo en el cumplimiento de su misión, llegó a transmitir conocimientos de manera masiva y estandarizada, en contenidos rígidos que poco se acercaban a la condiciones del entorno (Hernández, 2002).

Por tal motivo, los empresarios externaron ante sus gobiernos, la preocupación por modificar el sistema educativo que hasta ese entonces, se había alejado de la realidad, ya que también existía la errónea idea de que los años de escolaridad, se relacionaban con el desempeño futuro del individuo en el aspecto laboral.

La preocupación anterior trajo como consecuencia una amplia discusión acerca de la necesidad de lograr que los objetivos y resultados de la educación, no fueran únicamente producto de un quehacer institucional, sino que permitieran que los individuos se desarrollasen integralmente con el fin de incorporarse a la sociedad contemporánea y ser productivos. Esto significaba que para que la calidad de la educación mejorara, había que modificar los factores internos, como lo son los materiales didácticos o la capacitación a los profesores, pero sobre todo los externos, que se asocian con la importancia de los contenidos y resultados de la educación, frente a las necesidades que tienen los individuos y que demanda el desarrollo social (QUALEM, 2002).

Cabe señalar que a raíz de este análisis, varios países procedieron a revisar el contenido de sus programas educativos para hacerlos más apegados a su realidad social y laboral. Consecuentemente, el concepto de competencia está íntimamente ligado con la educación y la capacitación (Fletcher, 2000).

En Colombia, el Ministerio de Educación aborda el tema de competencia laboral como política de gobierno y a través de la llamada Revolución educativa aborda la temática. El propósito de la Revolución Educativa ha sido ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad de la educación y mejorar, también, la eficiencia del sector.

La estrategia para diseñar y poner en marcha un sistema permanente de mejoramiento de la calidad educativa comprende cuatro componentes:

- i) el diseño y divulgación de estándares en competencias básicas;
- ii) la evaluación censal y sistemática de los estudiantes;
- iii) la divulgación de los resultados de esas evaluaciones; y
- iv) la formulación y aplicación de planes de mejoramiento en todas las instituciones educativas del país.

El país necesita estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida.

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo.

Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de “Articulación de la Educación con el Mundo Productivo”. En este documento nos referiremos a las Competencias Laborales Generales, que se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo.

Estas competencias hacen parte de las que el sistema educativo colombiano debe desarrollar en los jóvenes y, al igual que las competencias básicas y ciudadanas, constituyen un punto de referencia para el urgente mejoramiento de la calidad de la educación que el país se ha propuesto desde la educación Básica y Media. En este documento se muestra cuáles son, cómo se agrupan, cómo impulsarlas en la institución educativa, quiénes son los protagonistas del proceso y cómo propiciar su desarrollo, teniendo en cuenta que requieren del aporte de todas las áreas y asignaturas de la institución.

Convoco al sector educativo a valorar la formación de competencias laborales con el propósito de tener certezas frente al éxito laboral y la realización personal, profesional y social de los estudiantes, e invito al sector productivo a que evidencie, cada vez más, la importancia de abrir sus espacios a la formación de los estudiantes para el mundo productivo y ofrezca lo mejor de sí a fin de promover experiencias de aprendizaje en beneficio de los colombianos.

Este es un proyecto del país y vamos a ponerlo en marcha. “Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo”. Ley General de Educación.

Incluir la formación de competencias en los estudiantes constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación; por tanto, es un esfuerzo que debe quedar consignado en el plan de mejoramiento institucional. Se requiere de un enfoque que dé paso a una educación más integradora, que articule la teoría y la práctica, y garantice aprendizajes aplicables a la vida cotidiana.

El estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo. Tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Las competencias que el sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes son de tres clases: básicas, ciudadanas y laborales.

Las competencias básicas le permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo. Se desarrollan en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias ciudadanas habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad. Se desarrollan en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos.

Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

Desde la anterior perspectiva, se presenta a continuación La formación de Competencias Laborales Generales en todos los estudiantes de educación básica y media es uno de los objetivos de la política de Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

4.1.3. COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.

Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia.

Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.

Vistas así, las Competencias Laborales Generales se constituyen en recursos permanentes que las personas no sólo pueden utilizar en su vida laboral, sino que les permiten desempeñarse de manera adecuada en diferentes espacios y, lo que es muy importante, seguir aprendiendo.

Se diferencian de las Competencias Laborales Específicas en que éstas están orientadas a habilitar a las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias son desarrolladas en la educación media técnica y en el SENA*. Los jóvenes de la media académica pueden cursarlas en tiempos diferentes del escolar.

Las Competencias Laborales Específicas están dirigidas a la formación en áreas de ocupación determinadas; pueden ser desarrolladas por las instituciones de educación media que además de ofrecer las Competencias Laborales Generales hayan ampliado su oferta en la formación específica, como es el caso de las instituciones de media técnica o instituciones de media académica que excepcionalmente ofrecen esta opción a los estudiantes en jornadas extraescolares, por iniciativa de las Secretarías de Educación.

Para asegurar la pertinencia de la formación del estudiante en Competencias Laborales Específicas frente a las necesidades del entorno y la continuidad del proceso educativo, es necesario que las instituciones de educación media se

articulen de manera efectiva con diferentes entidades del sector productivo, el SENA, instituciones de educación superior y de educación no formal.

La articulación con el SENA permite a las instituciones educativas acceder a programas curriculares basados en normas de competencia laboral. Estas normas son definidas con el sector productivo, consultan la Clasificación Nacional de Ocupaciones y sirven como referentes para otorgar certificaciones laborales.

4.1.4. Competencias Laborales Generales en la Educación

La formación de Competencias Laborales Generales (CLG) de los jóvenes es una prioridad del sistema educativo, entre otras, por las siguientes razones:

- ✚ Las organizaciones productivas han experimentado sustanciales cambios, originados por la competitividad exigida en los mercados globales y en el rápido avance de la tecnología. Se requieren nuevas organizaciones basadas en redes y equipos de trabajo, que usen tecnologías y procesos flexibles y que tengan en cuenta a los clientes.
- ✚ El país necesita personas versátiles y polivalentes, que sepan identificar oportunidades para crear negocios, asociarse con otros o generar unidades productivas de carácter asociativo y cooperativo. Personas que sean capaces de adaptarse a los cambios del entorno, de autodirigirse y autoevaluarse, de relacionarse apropiadamente con otros y de aprender cada vez más sobre su trabajo.
- ✚ Los empresarios colombianos han encontrado preocupantes vacíos y limitaciones en los jóvenes egresados de la educación media que aspiran a conseguir un trabajo. Para vincular personal, los empleadores tienen en cuenta, de manera especial, las condiciones personales que involucran competencias clave, como el comportamiento ético y las capacidades para comunicarse, trabajar en equipo y manejar recursos e información.
- ✚ La formación de CLG no implica reemplazar la preparación ofrecida por las áreas fundamentales en las instituciones educativas; por el contrario, puede coadyuvar en el proceso de la formación necesaria para ingresar a la educación técnica, tecnológica o universitaria, porque enriquece la estructura cognitiva de los estudiantes.
- ✚ El desarrollo de las Competencias Laborales Generales sirve de base para la construcción del proyecto de vida de los jóvenes.

4.1.5. EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Para hablar de educación técnica es necesario remontarnos en la historia a la época de los Griegos, estos pudieron diferenciar la empírea como una simple manera de hacer, basados en la experiencia, de un trabajo técnico como un actuar con conocimiento de las causas. Desde allí, siempre se ha concebido al técnico como aquel que está en condiciones intelectuales de elaborar explicaciones de las causas que han hecho posible las producciones tecnológicas que se han incorporado a nuestra vida cotidiana, transformándola de modo irreversible incluso en lo que hace referencia a sus códigos éticos y vínculos sociales.

Superar el paradigma de los bachilleratos técnicos como fueron concebidos, "de ser una educación para la clase baja conducente a crear empleos de calidad baja como lo planteo H. G. Welle", es uno de los propósitos de la Ley 115 de 1994 cuando concibe la educación media técnica como el espacio de formación que constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles de preescolar y básico.

Las especialidades en las que se debe ofrecer la educación media técnica en los grados 10 Y 11 deben ser el sentido, el aprendizaje, en donde el mundo del trabajo como parte fundamental de la vida, debe ser el escenario donde el saber teórico y práctico crea condiciones favorables para el crecimiento individual y social de una comunidad.

El aprendizaje del oficio artesanal, la capacitación dentro de la industria, el entrenamiento para el oficio, son estrategias que buscan desarrollar habilidades sobre los objetos propios del conocimiento, que no trascienden el pensamiento y la acción en la solución de problemas de la vida cotidiana.

Cuando la especialidad es enseñada como objeto de estudio, debe permitir la construcción de los conocimientos que abrevian en el lenguaje lógico matemático, las actitudes y procedimientos para abordar la comprensión del mundo real y la permanente reflexión epistemológica, el diseño, la aplicación y evaluación de los recursos, la proyección en el mercado, las transformaciones de las formas y de las estructuras, para posibilitar un aprendizaje en el hacer tecnológico que construya el conocimiento y desarrolle en el alumno su estructura mental.

En la medida en que se aprende a ejecutar una acción reflexionada con un fuerte sustento conceptual, se estará en capacidad de aplicar su esquema sobre otros objetos y saberes que permiten construir nuevos conocimientos sobre ellos.

El aprendizaje, en los puestos de trabajo, es una situación superada por el vertiginoso cambio de los contenidos científico - tecnológicos que obligan a la familiarización y adaptación a las innovaciones.

El conocimiento técnico, que no es sólo la razón de la educación media técnica, es de carácter práctico-operativo, instrumental, centrado en los objetos técnicos (máquinas, instrumentos, métodos,...) y no pretende alcanzar el razonamiento científico sobre ellos. No requiere el conocimiento científico de las causas de los fenómenos, sino el dominio de los resultados. Su objetivo no es la producción de nuevos conocimientos para transmitirlos y aplicarlos válidamente.

Por eso se puede decir que la educación media técnica, es un espacio de formación que constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles de preescolar y básico. Y tiene como finalidad la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y opción al mercado laboral. Preparando a los estudiantes para el desempeño desde un enfoque de competencia laboral específica, entendida como algo más que un conjunto de conocimientos, actitudes y destrezas naturales o aprendidas en uno de los sectores de la producción y de los servicios, desde una formación básica inicial en especialidades que requiere el sector productivo y que corresponde a las necesidades regionales. En esta dimensión no se pretende subvalorar el conocimiento técnico, por el contrario se resalta su identidad propia respecto a la educación de carácter general. Su principal fortaleza reside en la mayor profundización que se le da como orientación para el trabajo. La educación media técnica recupera el estatus académico y social y representa una verdadera alternativa educativa; ya que permite que el alumno tenga una relación directa con la inserción en la vida productiva, ofrece una visión amplia del entorno empresarial y de su evolución, uniendo el pensar con el hacer en el contexto de solución de problemas, desarrollando mecanismos de adaptación y mejoramiento a las nuevas situaciones laborales. Igualmente facilita la aplicación y contextualización de conocimientos de otras áreas, potencia la creatividad y el pensamiento alternativo y permite la continuación del aprendizaje.

4.1.6 ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

Para desterrar la idea generalizada de que el talento es un don que se tiene o no se tiene, y poder tomar acciones para su mejora, el presente trabajo integrador busca trabajar a partir de competencias, no de todas, sino de aquellas que

permitan la formación integral de los educandos de media técnica obtener las requeridas para el mundo productivo.

CUADRO: No1. Doce competencias para desarrollar el talento humano.



REFERENCIA: Alles Marta; de su libro "desarrollo del talento humano basado en competencias".

Sócrates nos señala así, metafóricamente, que las potencialidades humanas pueden desarrollarse, ponerse al descubierto, si se utilizan los medios idóneos. Hoy Martha Alles parte de la siguiente Pregunta: ¿es el talento un don, un regalo de los dioses, o es algo adquirido por el aprendizaje?. No se detiene en la discusión, pues seguramente el interrogante no acepta una única respuesta, pero sí hace un pormenorizado análisis de las capacidades o competencias que se derivan de aquel talento, abordando el estudio de las mismas y los distintos métodos para su desarrollo. ¿Cómo despertar esas potencialidades? ¿Cómo desarrollar ese talento que podemos inferir del estudio de las conductas agrupadas en competencias?. Esta es la inquietud que parece mover a la autora. Alles nos propone el estudio de una serie de competencias ética, liderazgo, comunicación, etc., a través de las conductas manifiestas aquello que puede "verse" a partir del comportamiento del individuo sin perder de vista que la génesis de dichas conductas anida en lo más profundo de la personalidad. La autora subraya que los comportamientos o conductas (ya sea algo que se dice o algo que se hace) son la parte visible de las competencias, y que es posible mejorarlas actuando sobre los propios comportamientos. El camino para lograr

estos cambios no es fácil; requiere metodología, esfuerzo, tiempo y, sobre todo, una clara motivación personal.

En general, la capacitación en nuestro medio se ha basado en la instrucción, y escasamente en nuestra formación, lo cual ha puesto en evidencia q la mera transmisión de conocimientos es insuficiente para lograr modificaciones en los comportamientos. De ello se desprende que es necesario trabajar desde otros ángulos, con nuevos enfoques que permitan el desarrollo del talento ubicado en las bases de nuestra personalidad, recordando que con el término competencia se hace referencia a las características de personalidad, devenidas de los comportamientos, que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo.

En psicología llamamos personalidad a una totalidad; a un microcosmos, una especie de estado ordenado, que se expresa a través de conductas y no de las distintas áreas -biológica, psicológica y sociocultural- mantiene un equilibrio dinámico y ordenado y determinan una adaptación original al medio. La interesante propuesta de Martha Alles es trabajar sobre las competencias, manifestadas en esas conductas, ya sea quitando las trabas que impide la emergencia de las potencialidades, ya sea aportando nuevos elementos (no necesariamente nuevos conocimientos) para lograr un adecuado desarrollo del talento de cada individuo.

Se dice que las personas tienen talento para tal o cual cosa (o que no lo tienen), y se realizan similares comentarios en lo referente a las competencias y, en particular, al desarrollo del talento o de las competencias. Ambos (talento y competencias) están envueltos en un halo de misterio, casi mágico, y muchos preconizan que "se nace" con talento o con unas ciertas competencias, o "se adquieren" en el transcurso de la vida, pero de una manera determinista, porque así lo quiso el destino, o Dios, para los creyentes. Si se piensa de esta manera, nada puede hacerse: se tiene talento o no se tiene, se tienen ciertas competencias o no. ¿Por qué unimos estos dos conceptos, talento y competencia de que el talento, para tener éxito en determinados puestos de trabajo, se puede desdoblar en competencias; por lo tanto, el talento necesario para ser un buen gerente de ventas o un buen director médico se podrá "abrir" en las competencias necesarias para ser exitoso en esa posición

También se hace referencia a la importancia de la voluntad para la puesta en práctica de las capacidades: El talento requiere capacidades conjuntamente con compromiso y acción, los tres al mismo tiempo. Y luego continúa: Si el estudiante tiene compromiso y actúa, pero no dispone de las capacidades

necesarias, (como es casi obvio) no alcanzará resultados aunque haya tenido buenas intenciones. Si, por el contrario, dispone de capacidades y actúa en el momento, pero no se compromete con su proceso de formación, puede que alcance resultados. El único inconveniente es que su falta de motivación le impedirá innovar o proponer cosas más allá de las propuestas por su docente. Si, por el contrario, el estudiante tiene capacidades y compromiso, pero cuando actúa ya ha pasado el momento, tampoco obtendrá los resultados deseados por la sencilla razón de que alguno se le ha podido adelantar. Estas ideas se ven plasmadas en el gráfico siguiente:

FIGURA No 1: TALENTO INDIVIDUAL = CAPACIDADES + COMPROMISO + ACCION



Fuente: Alles Martha. De su libro "desarrollo del talento humano basado en competencias".

Al igual se plantea que una de las leyes naturales del talento es que este obtiene los mayores resultados a través de la interacción. Si la escuela facilita la interacción, actuará como un efecto multiplicador. Si, por el contrario, en vez de facilitar, la limita, no sólo la escuela no innovará, sino que además correrá el peligro de que sus estudiantes con talento no encuentren alicientes en su estudio, y disminuyan su compromiso académico.

Es viable preguntar cómo lograr la formación del talento de los estudiantes en la escuela, y se sugiere dos caminos:

1. Seleccionando estudiantes con capacidades (competencias) acordes a lo que la modalidad de formación requiere.

2. Generando un entorno institucional que cree valor al proceso de formación y que motive a los estudiantes a aportar y a continuar en la cadena formativa. Para ello se deberá hacer convenios con otras instituciones de educación superior para seguir articulando el proceso de formación.

Con lo plasmado anteriormente es importante mencionar que, en ocasiones no basta solo con poseer conocimientos y competencias, dado que esto no es suficiente para alcanzar lo que se propone, el otro factor importante es: "la motivación". En los modelos de competencias se suele trabajar una que denominamos "Compromiso", la cual incluye, en general, la motivación. Pero con este sentido que le damos a la motivación queremos ir un poco más allá, incluyendo, además del compromiso de la persona con lo que hace, su propia motivación; es decir, cuando la tarea a realizar coincide con sus motivaciones personales, ya sea por sus propios intereses, por coincidencia con sus preferencias o por cualquier otro motivo.

Ya Peter Drucker escribía en 1989: La educación se transformará en las próximas décadas más de lo que lo ha hecho desde que, hace más de trescientos años fue creada la escuela moderna gracias al libro impreso. Una economía en la que el conocimiento ha llegado a ser el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza, formula a las instituciones educativas nuevas y exigentes demandas de eficacia y responsabilidad educativas. Continúa más adelante diciendo que: Tenemos que redefinir el concepto de persona formada. El cual está cambiando de modo espectacular y rápido los métodos de aprendizaje y de enseñanza, en parte como resultado de nuevos desarrollos teóricos sobre el proceso de comprender y aprender, en parte por la nueva tecnología. Drucker plantea, además, una relación muy interesante entre tener información y que esta se transforme en algo útil. ¿Cómo lograr que esto último suceda? A través de un aprendizaje organizado, sistemático y con objetivos. Finalmente, si bien la obra de Drucker es interesante en toda su extensión, se tomara un último concepto con relación a la temática que nos ocupa: La sociedad del conocimiento requiere que todos sus miembros aprendan a aprender.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

- **Acompañamiento:** El acompañamiento es una estrategia en la que dos o más organizaciones se relacionan, comparten conocimientos y se enfocan en la mejora de una situación claramente determinada y caracterizada.
- **Carácter de la Educación Media:** La educación media tiene el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.
- **Competencia:** Es la manifestación, en la actuación (desempeños), de los conocimientos y la inteligencia en determinado contexto, siendo la inteligencia 'un potencial bio-psicológico para procesar información que sirve para resolver problemas o crear productos'
- **Competencia Laboral:** Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos o negocios.
- **Competencias Laborales Específicas:** Están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias han sido ofrecidas tradicionalmente por las instituciones de educación media técnica.
- **Competencias Laborales Generales:** Son las requeridas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o del tipo de actividad, pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricas.
- **Currículo:** "Es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional." Decreto 230 Art. 2°
- **Educación Básica:** La educación básica corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación básica obligatoria, la cual es desarrollada en dos ciclos: el de educación primaria y el de educación secundaria. Comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la

actividad humana.

- **Educación Formal:** Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

Niveles de la educación formal: La educación formal a que se refiere la ley 115, se organiza en tres (3) niveles:

1 **El Preescolar:** Comprende mínimo un grado obligatorio.

2 **La Educación Básica:** Con una duración de nueve (9) grados que se desarrolla en dos ciclos: la Educación Básica Primaria de cinco (5) grados, la educación Básica Secundaria de cuatro (4) grados y la Educación Media. Con una duración de dos (2) grados.

- **Educación Media:** La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10º) y el undécimo (11º). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.
- **Educación Media Académica:** La educación media académica permite preparar al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.
- **Educación Media Técnica:** La educación media técnica permite preparar a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación de la educación superior.
- **Formación Profesional:** Es el proceso teórico práctico sistemáticamente adelantado, mediante el cual las personas adquieren, mantienen o mejoran conocimientos técnicos y tecnológicos, destrezas, aptitudes y valores que sustentan su empleabilidad como trabajadores y su capacidad para actuar crítica y creativamente en la actividad productiva, contribuyendo así a su propio desarrollo personal, a la competitividad de la economía y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Colombia.
- **Lineamientos Curriculares:** Son el fundamento pedagógico, filosófico y epistemológico de las áreas del conocimiento, "Con ellos se pretende atender la necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas.

- **Talento Humano:** No solo el esfuerzo o la actividad humana quedan comprendidos en este grupo, sino también otros factores que dan diversas modalidades a esa actividad: conocimientos, experiencias, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, salud, etc.

4.3. MARCO LEGAL

La educación técnica en Colombia, no se ha implementado por antojos o en forma arbitraria, sino que el Gobierno colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N), ha creado leyes específicas que deben seguirse para la adopción de este tipo de educación.

El Decreto 080 de 1974, propone descubrir y desarrollar la vocación de los estudiantes. Fue la puerta al proceso con el que hoy se pretende dar respuesta: la formación de bachilleres técnicos.

Para la época los colegios hicieron una aproximación temporal a lo que se denominó modalidades y énfasis. Su pretensión fue la de entregar herramientas para la inserción laboral, en un país que reclamaba y sigue reclamando mano de obra calificada a precios que permitieran adelantar procesos productivos con altos grados de rentabilidad.

Para 1994 la Ley 115, refuerza aún más la necesidad de la formación técnica específica y en su artículo 32, establece la necesidad de preparar al estudiante para el desempeño laboral y el acceso a la educación superior. Años antes, 1992, la Ley 30 que reglamentó el sistema de Educación Superior, en su artículo 6, establece que uno de los objetivos de este servicio educativo es: “Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines (Literal f). El literal g asegura que “La Educación Superior debe promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación internacional a fin de que las diferentes zonas del país dispongan de los recursos humanos y las tecnologías apropiadas para atender sus necesidades”.

Se desprende de lo anterior la urgente necesidad nacional de impartir Educación Técnica como factor generador de empleo y de posibilidades de acceso a la educación superior. La Ley 115 lo formula en sus fines (Artículo 5), en sus objetivos (artículo 13) y en el artículo 33 explicita los objetivos de la Educación Media Técnica.

La Resolución 2343 de 1996, direcciona el componente de tecnología e informática de la Educación Media. Hace énfasis en “Pertinencia y significado de los saberes mediante el desarrollo y evaluación de procesos que integren lo cognitivo, lo práctico y lo valorativo”. También se reafirma la necesidad de desarrollar la capacidad para argumentar en torno a la solución de tipo tecnológico a problemas locales, a partir de la experiencia y la apropiación de saberes.

Directiva ministerial N°022 de Junio 15 del 2000, la cual trata de la redefinición y modernización de la educación a nivel del ciclo de la básica y la media, en particular de la educación técnica y tecnológica.

Decreto 3020 del 2002, en su artículo 11, referente al número de alumnos por docente, estipuló que para el cumplimiento del proceso educativo en las instituciones de carácter técnico, y en las de educación diversificada, ubicarán 1.7 docentes por cada grupo. Además, estableció que los departamentos, distritos y municipios certificados que hayan logrado los promedios nacionales de cobertura, si a bien lo tienen podrán variar estos parámetros y aumentar el número de docentes y las horas semanales de la jornada escolar con el fin de que las instituciones técnicas alcancen mejoramiento en la calidad del servicio con el perfil técnico que prestan.

Ley 479 de Julio 19 del 2.002, a través de la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional tecnológica, la cual en su artículo 6 establece:

‘De la articulación con la Media Técnica’: Las instituciones técnicas profesionales, a pesar del desarrollo curricular que logren realizar a través de los ciclos propedéuticos, mantendrán el nivel técnico en los diferentes programas que ofrezcan para permitirles complementariamente a los estudiantes que concluyan su educación básica secundaria y deseen iniciarse en una carrera técnica, su iniciación en la educación superior; en caso de que estos estudiantes opten en el futura por el ciclo tecnológico y / o profesional, deberán graduarse como bachilleres.

Las instituciones técnicas profesionales, en uso de su autonomía responsable, fijarán los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de educación media en colegios técnicos, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema”

Decreto 2216 del 2003: El gobierno nacional reglamentó esta Ley 749 mediante el decreto 2216 de agosto 6 de 2003, el cual en lo relativo a la básica secundaria estipuló:

“Artículo 11. Articulación con la básica secundaria. - Podrán ingresar a programas de formación técnica profesional o de primer ciclo, quienes, además de cumplir con los requisitos que establezca cada institución, hayan terminado y aprobado en su totalidad la educación básica y secundaria y sean mayores de dieciséis (16) años, o hayan obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (CAP), expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Parágrafo.- Quienes cursen y reciban su título de técnico profesional, dentro de la opción establecida en el presente artículo, y opten por el ingreso al ciclo tecnológico o profesional, deberán tener título de bachiller, haber presentado el examen de estado, y cumplir los criterios de homologación y validación de la respectiva institución”.

Comentario 16.- Los ciclos propedéuticos están referidos a lo secuencial y complementario; cada uno conduce a título que habilita para el desempeño laboral correspondiente a esa formación, así como para continuar el ciclo siguiente.

Dentro del ejercicio de la figura de la autonomía responsable, cada institución que labora con ciclos propedéuticos debe armonizar lo teórico con lo práctico, en relación directa con lo formulado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en Colombia - Conpes 3360
Junio de 2005

Destaca como una de las debilidades del sistema educativo la desarticulación de la educación superior técnica y tecnológica con la educación media y señala que actualmente, los contenidos de los currículos de estos niveles de formación no guardan coherencia entre sí, lo que dificulta al estudiante continuar con su especialización técnica o tecnológica en la educación superior y fija como objetivo específico del fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica el atender 80.000 jóvenes de instituciones de educación media, a través de la articulación con las instituciones de educación superior en aspectos tales como: formación de competencias para la empleabilidad; acceso a la educación superior mediante el diseño de currículos propedéuticos, y articulación con el sector productivo.

5. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

5.1. TIPO DE INVESTIGACION

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo descriptivo:

Descriptivo en el sentido que, se describirá una característica o procedimiento presente en hechos, sin existir una relación que los identifiquen. Su preocupación primordial es describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza; de esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada⁴².

Así mismo, “Su alcance no permite la comprobación de hipótesis, ni la predicción de resultados¹”.

Cualitativo, por que se refiere “al quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio”².

El enfoque cualitativo no busca encontrar la relación causa – efecto entre dos variables, ni mucho menos manipularlas, busca conocer como se da la dinámica o como ocurre el proceso en que se da el asunto o problema.

Rothery, Grinnell, y Crswell, describen la investigación cualitativa como:

- Que se conducen básicamente en ambientes naturales, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana.
- Donde las variables no se definen con el propósito de manipularse ni de controlarse experimentalmente (desde luego, se observan los cambios en diferentes variables y sus relaciones).
- En los cuales las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo, es decir, la manera cómo van a medirse o evaluarse (aunque a veces si es posible)
- En que la recolección de los datos está fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes en la investigación, más

¹ PINEDA, Metodología de la Investigación, Citado por LERMA, Héctor Daniel. Pereira. 2002. p. 85.

² DE LA CUESTA, Metodología de la Investigación, Citado por LERMA, Héctor Daniel. Pereira. 2002.

que por la aplicación de un instrumento de medición estandarizada, estructurada y predeterminada.

- Donde los significados se extraen de los datos y se presentan a otros, y no necesitan reducirse a números ni necesariamente deben analizarse de forma estadística (aunque el conteo, el análisis de contenido y el tratamiento de la información utilicen expresiones numéricas para analizarse después³.”

La investigación es de corte descriptivo cualitativo, parte del estudio de una realidad existente, de una característica o procedimiento en conjuntos homogéneos, en este caso, el desarrollo del talento humano a través de competencias laborales para que su desempeño sea exitoso en el mercado laboral.

Tiene como objeto diseñar y estructurar el plan de estudio del ciclo de educación media técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís, partiendo de la teoría de competencias laborales, con el fin de mejorar el desempeño de los estudiantes que egresaran de las diferentes modalidades ofrecidas por la institución.

Esta investigación se realiza en un ambiente natural, ya que se realiza dentro del contexto escolar Institución Educativa San Francisco de Asís y no se manipulan variables para modificar comportamientos.

5.2. POBLACIÓN

La población objeto de esta investigación estuvo conformada por los siguientes tres grupos de personas: 54 Docentes, 397estudiantes de los grados 10 y 11 y 200 padres de familia o acudiente de los estudiantes de 10 y 11.

³ ROTHERY, M.A, GRINNELL, R. y CRSWELL. Citador por HERNANDEZ, Sampieri. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill S.A, 2003. p. 12.

5.3. MUESTRA

GRUPOS	POBLACION	MUESTRA
DOCENTES	54	32
ESTUDIANTES	397	100
PADRES DE FAMILIA	200	50

La estimación de la muestra se hizo de la siguiente manera:

ESTIMAR MUESTRA PADRES DE FAMILIA	
Total de la población (N)	200
Nivel de confianza o seguridad (1- α)	95%
Precisión (d)	5%
Proporción (valor aproximado del parámetro que queremos medir)	5%
TAMAÑO MUESTRAL (n)	54

ESTIMAR MUESTRA DE ESTUDIANTES	
Total de la población (N)	397
Nivel de confianza o seguridad (1- α)	95%
Precisión (d)	5%
Proporción (valor aproximado del parámetro que queremos medir)	5%
TAMAÑO MUESTRAL (n)	62

ESTIMAR TAMAÑO MUESTRA DOCENTES	
Total de la población (N)	54
Nivel de confianza o seguridad (1- α)	95%
Precisión (d)	5%
Proporción (valor aproximado del parámetro que queremos medir)	5%
TAMAÑO MUESTRAL (n)	31

5.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- **Encuesta a Docentes, Padres de Familia y Estudiantes.** Las encuestas a se realizaron con el objetivo de conocer la percepción de la comunidad educativa en relación con el diseño y estructuración del Plan de Estudio del ciclo de educación media técnica. La encuesta consta de 15 preguntas, realizadas a los estamentos de la comunidad educativa. Anexo A.
- **Talleres participativos con el Comité de Gestión.** Estos talleres de construcción colectiva, se realizaron en el momento de identificar tanto los lineamientos curriculares y el plan de estudio del ciclo de educación media técnica.
- **Talleres participativos con los padres de familia, estudiantes y docentes.** Con el fin de motivar y sensibilizar a cerca de la importancia de la Media Técnica como opción de vida porque les permite a los estudiantes de la institución seguir en la cadena formativa al culminar o su inserción en el mercado laboral.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1. Elaborar Diagnóstico Institucional sobre la modalidades a implementar en la Educación de Media Técnica, con base en las apuestas productivas del Distrito de Cartagena de Indias, en la Institución Educativa San Francisco de Asís año 2011-2014

Para llevar a cabo el diagnóstico institucional se utilizaron dos estrategias: la primera, una revisión documental de la agenda productiva y prospectivas del sector productivo para identificar las modalidades de educación media a técnica a implementar en la IESFA; la segunda, se aplicó una encuesta a una muestra de la población para tener un referente de la percepción de la comunidad educativa sobre aspectos específicos de la educación media técnica.

6.1.1 Revisión Documental

A continuación se presenta el resultado de la revisión de los principales estudios que han abordado el tema de la competitividad de Cartagena. Entre ellos tenemos el Informe Monitor: construyendo la ventaja competitiva de 5 ciudades colombianas, elaborado en 1993, el Plan estratégico para la promoción de inversiones y exportaciones en Cartagena elaborado por la firma Araujo Ibarra & Asociados en 2003, la investigación realizada en 2004 por el Observatorio del Caribe Colombiano, la Universidad de Cartagena y la Alcaldía de Cartagena Análisis de la articulación y estrategias de intervención de los sistemas educativo y económico de Cartagena de Indias. Por último, los resultados del Escalafón de la competitividad departamental para Colombia, adelantado por la CEPAL y Confecámaras en 2002. Revisión que permitió identificar las debilidades, que en el análisis se constituyen en retos que enfrentan el departamento de Bolívar y su capital el Distrito de Cartagena de Indias⁴:

- Baja rivalidad en general.
- Altos niveles de informalidad.
- Competencia vía efectividad operativa.

⁴. Observatorio del Caribe Colombiano y la Cámara de Comercio de Cartagena.. *Serie de Estudios sobre la Competitividad de Cartagena. 111 paginas*

- Inexistencia de materia prima local para la integración del cluster petroquímico-plástico.
- Ausencia de centros de integración logística multimodal.
- Capacidad hotelera cercana al 75% de ocupación, y baja disponibilidad de parqueos
- Altos costos y acceso restringido a los servicios públicos.
- Baja disponibilidad de recurso humano calificado, especializado y bilingüe, especialmente en las actividades económicas asociadas a las apuestas productivas.
- Centros de investigación que no generan grandes impactos en el departamento.
- Ausencia de innovación en tecnologías y procesos de producción en pymes.
- Elevados costos que dificultan el acceso a la tierra.
- Escasos sectores afines y de apoyo hacia actividades enmarcadas dentro de algunos sectores.
- Escasa participación de los actores importantes involucrados en las iniciativas de competitividad.
- Debilidad en la información turística.
- Heterogeneidad en la demanda y en su comportamiento hablando en términos de ingresos.
- Bajo nivel de sofisticación del gobierno como comprador.
- Sistema tributario oneroso, inestable y complejo.
- Infraestructura vial deficiente, tanto para el acceso a los puertos como para el desarrollo turístico.
- Desarticulación Gobierno-Academia- Empresa para la ejecución de planes conjuntos de desarrollo departamental.
- Deficiente infraestructura en servicios públicos y poca interconectividad vial departamental⁵.

Con base en lo anterior se determinan las apuestas productivas, que marcan el norte de formación laboral para el departamento y la ciudad, apuestas que se traducen en un Plan de Competitividad, para el período 2009-2032. Plan que tiene objetivos estratégicos, objetivos transversales y Lineamientos estratégicos-Plan de competitividad de Cartagena y Bolívar.

⁵COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR. Plan Regional de competitividad Cartagena Bolívar. Primera Versión 2008-2032. Mayo 2010

1. **Objetivos Estratégicos:**
 - Consolidar la Industria Petroquímica - Plástica en Cartagena y Bolívar, la cual será líder en Latinoamérica y el Caribe en diseño, producción y comercialización de productos certificados integralmente.
 - Convertir a Cartagena como el líder en la oferta de productos turísticos en Colombia y el Caribe, y epicentro del turismo regional en el departamento de Bolívar y la región Caribe colombiana
 - Potencializar a partir del transporte marítimo, a Cartagena-Bolívar como el principal distrito logístico de Colombia y uno de los tres mejores del Caribe.
 - Consolidar internacionalmente el cluster naval, marítimo y fluvial de Cartagena y Bolívar orientado a ofrecer soluciones tecnológicas integradas a la industria del diseño, construcción y reparación de embarcaciones.
 - Desarrollar la agroindustria en Bolívar, principalmente a partir de la producción y exportación de biocombustibles, forestales, cacao, ñame.

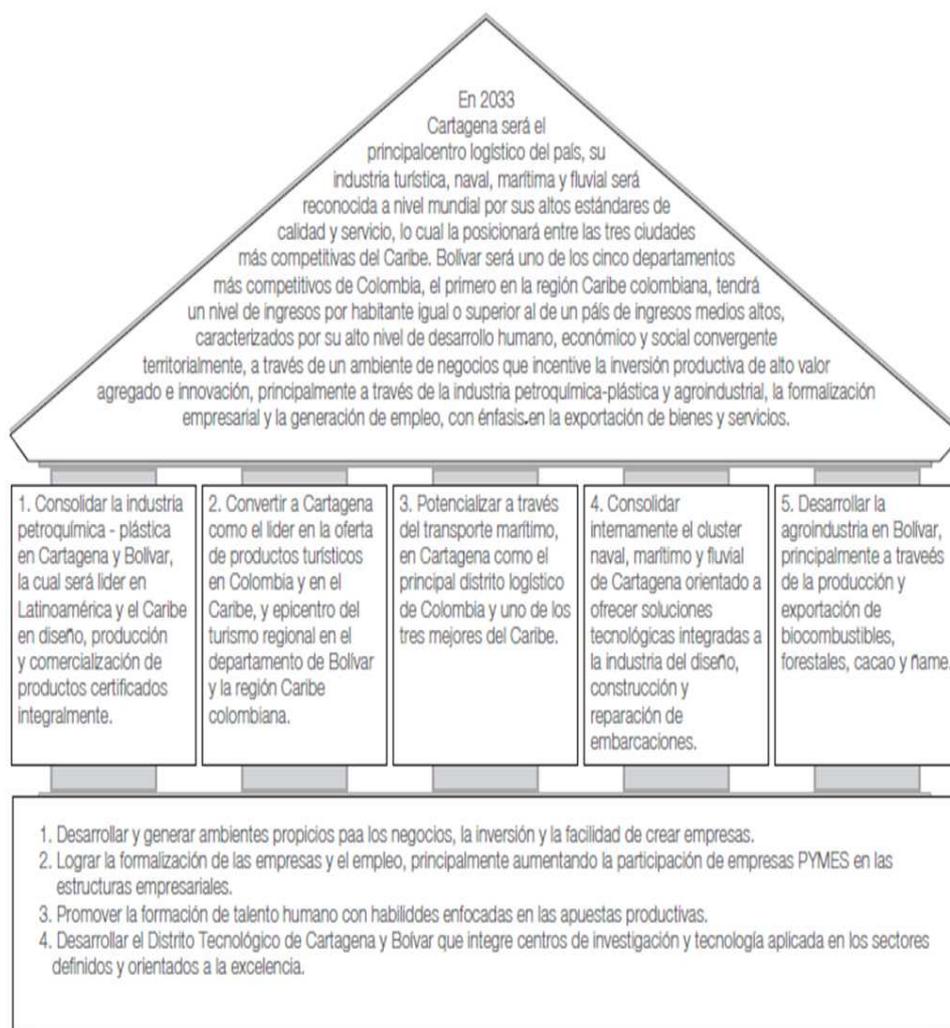
2. **Objetivos Transversales:**
 - Desarrollar y Generar ambientes propicios para los negocios, la inversión y la facilidad de crear empresas.
 - Lograr la formalización de las empresas y el empleo, principalmente aumentando la participación de empresas PYMES en las estructuras empresariales.
 - Desarrollar el Distrito Tecnológico de Cartagena y Bolívar que integre centros de investigación y tecnología aplicada en los sectores definidos y orientados a la excelencia.
 - Promover la formación de talento humano con habilidades enfocadas en las apuestas productivas⁶.

⁶ COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR.. Mayo 2010. Plan Regional de competitividad Cartagena Bolívar. Primera Versión 2008-2032. . p 19.

3. Lineamientos estratégicos-Plan de competitividad de Cartagena y Bolívar.⁷

Figura 2. Lineamientos estratégicos – Plan de competitividad de Cartagena y Bolívar.

FIGURA 1. Lineamientos estratégicos – Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar



Fuente: Mesas sectoriales y Plan de competitividad de Cartagena y Bolívar.

Para desarrollar el plan operativo de cada objetivo estratégico, se conformaron mesas sectoriales y mediante un trabajo ordenado y participativo se definieron las iniciativas; muchas de ellas ya habían sido identificadas mediante los ejercicios participativos adelantados para la construcción de la agenda interna, en los que participaron gremios, empresarios, gobierno nacional y sociedad civil.

^{7 7} COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR. Et al 21

También se determinó que las actividades económicas con alto potencial de crecimiento sobre los cuales se soporta la productividad, la generación de ingresos y la ampliación de la oferta laboral son: Turismo, Petroquímica-Plástica, Logística para el Comercio Exterior, Diseño, Construcciones y Reparaciones Navieras y Agroindustria.

Con base en los anteriores hallazgos y conclusiones y acorde al Plan de Desarrollo Distrital “Por una sola Cartagena” que tiene como objetivo principal convertir la educación y el conocimiento en el motor de la dinámica social , con su principal estrategia La escuela es el centro, se desarrollan diversos programas como La educación pertinente, que tiene como propósito lograr que el sistema educativo forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del Distrito de Cartagena y hacerlo competitivo en el entorno global, basado en las competencias laborales como una pieza central de un enfoque integral de formación que conecte al mundo del trabajo con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación.

El proyecto EDUCACIÓN PERTINENTE, enmarcado en el programa del mismo nombre que fortaleció a las Instituciones Educativas de Media Técnica (IEMT), diseñó una oferta académica que corresponde a las necesidades de los sectores productivos que más generan desarrollo y dinámica para la economía de la ciudad y la región, centrado en los componentes de: Pertinencia, Calidad, Ampliación de Cobertura, Inclusión en el sector productivo e Integración/Articulación que garantice continuidad en la cadena de formación en estudios superiores. Para tal propósito se establece como estrategia fundamental la organización de la oferta de formación en la Educación Media Técnica del Distrito de Cartagena, a través de 5 nodos, uno por cada uno de los sectores que muestra la dinámica productiva de la ciudad, mediante los cuales se agrupa la oferta de formación pertinente, generándose una dinámica de efectividad y calidad en que se vincula la demanda con las oportunidades de formación de todos los estudiantes.

Para definir la oferta de la Educación Media Técnica desde la óptica de la pertinencia se tuvo en cuenta los sectores más dinámicos que presenta la Agenda de Competitividad, que para el caso de Cartagena son:

- Petroquímico y Plástico.
- Turismo.
- Logística y Puertos.
- Agroindustria y Biocombustible.
- Teleinformática, como área transversal.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta para definir estos sectores fueron:

- Importancia estratégica del sector. (Impacto Económico.).
- Proyectos estratégicos propios del sector.
- Alianzas estratégicas y convenios del sector.
- Disponibilidad de recursos Actuales. (Viabilidad).
- Financiamiento y cofinanciamiento

La consolidación del proyecto se logra por la participación de actores claves como el SENA, las universidades y los gremios, la cual se refleja en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 2: Apuestas Productivas			
Apuesta Productiva	Centro de Formación SENA	Institución(s) Educativa	Aliados
Petroquímica Plástica	Para la Industria Petroquímica	CASD Manuela Beltrán.: Inem. Pasacaballo San francisco de Asís	SED, MEN, SENA, Alianza Petroquímica Plástica.(Fundación Mamonal, Andi, Tecnológico Comfenalco)
Logística Puertos	Náutico, Acuícola y Pesquero. Comercio y Servicios	Fernández Baena. María Auxiliadora	SED,MEN, SENA, Sociedad Portuaria, Muelles el Bosque, TECNAR
Agroindustria Biocombustibles	Agro empresarial y Minero	Bayunca.	SED, MEN, SENA, Umata, Universidad de Cartagena, Alianza Canal del Dique
Turismo	Comercio y Servicios	Nuestra Señora del Carmen Santa Ana Barú Promoción Social	SED, MEN, SENA, Colegio Mayor de Bolívar, Alianza Turismo, COTELCO.
Teleinformática	Para la Industria Petroquímica	Liceo de Bolívar	SED, MEN, SENA (Tecnoparque), Universidad Tecnológica de Bolívar.

Fuente de Información Mesas Sectoriales 2009 – 2032.

El acompañamiento del SENA se define desde lo establecido en la leyes 115 y 119; ambas de 1994, contemplado en la Guía Metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, la cual contempla como objetivo general: “Contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación media técnica mediante la formación para el trabajo de los alumnos para facilitar su movilidad educativa o su inserción al mundo del trabajo”.

Es evidente que existe sincronía entre los propósitos del SENA y el Distrito, contemplados en el convenio firmado por ambas entidades en el 2005, por lo que este se convierte en el principal aliado del proyecto en cuanto que con su aporte se espera:

- ✚ Mejorar la calidad de la oferta de la Educación Media Técnica del Distrito y ampliar la cobertura de la oferta de formación para el trabajo.

- ✚ Desarrollar programas de formación para el trabajo que proporcionen posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente.

Es así como, según estudios realizados en los sectores productivos de la zona industrial de Cartagena se puede establecer lo siguiente:

La gran mayoría de las empresas del sector industrial de Cartagena, necesitan de personal calificado en soldadura, así como también de trabajos en la especialidad metalmecánica y electricidad, lo cual ha permitido la creación de nuevas empresas en estas ramas.

La mayor demanda de capacitación se encuentra en empresas con procesos de ensamble, mecanizado, mantenimiento y construcción de equipos.

El personal técnico se encuentra agrupado en cuatro niveles:

- Ingenieros
- Técnicos
- Operarios capacitados
- Soldadores , electricistas, certificados bajo norma o metal mecánicos certificados

Las expectativas de contratación para los egresados de la Institución Educativa San Francisco en los próximos años son alentadoras y va en crecimiento por el acercamiento y fortalecimiento de los lazos de la institución con el sector empresarial.

Aun cuando existe una debilidad en el sentido, que la mayoría de las empresas, ve difícil la contratación en trabajos técnicos a personas que residen en sectores aledaños a las fábricas argumentando como principal motivo la falta de capacitación y cualificación certificada de estos.

El sector industrial es uno de los más amplios y complejos por la diversidad de subsectores que contempla. Igualmente el sector comercial es muy dinámico y creciente y son una posibilidad laboral para los egresados de la IESFA.

Con base en la anteriores razones y acorde con las disposiciones de la secretaria de educación, contenidas en el artículo 32 al 35, la educación colombiana debe ser cada día mejor, con base en la ley general 115 de 1994 y por la fuerza que la

tecnología le imprime y en relación con la constitución nacional, se hace importante en **la Institución Educativa San Francisco de Asís** con las nuevas políticas del gobierno nacional, preparar a nuestros educandos para proyectarlos a la sociedad, aptos para convertirlos en profesionales o instruirlos técnicamente al campo laboral.

Teniendo en cuenta el espíritu de la ley, se reflexiona ante las nuevas estrategias técnicas, tecnológicas y científicas pedagógicas e innovaciones curriculares que deben direccionar el plan de estudio de la institución un programa de tecnología moderna en los campos de la industria y comercial para alcanzar logros académicos que induzcan a nuestros alumnos a una mejor calidad de vida en beneficio de todos.

La importancia de las modalidades **COMERCIAL Y INDUSTRIAL**, en la formación del ser radica en dar al educando herramientas básicas y/o fundamentales, para que este a tono con los avances tecnológicos del momento, de tal manera, que el egresado de **la Institución Educativa San Francisco de Asís** tenga buen desempeño dentro de la sociedad cartagenera y colombiana a nivel laboral y educativo o nivel técnico y tecnológico, proyectando de manera productiva los avances tecnológicos y científicos que lleguen a sus manos.

La implementación de las Modalidades y especialidades a los educandos desde temprana edad ayudara a los futuros egresados de esta institución educativa a ser capaces de desempeñarse o trabajar en cualquier campo que requiera de los conocimientos impartidos, ya que tendrá la fundamentación necesaria para un desarrollo eficaz en los saberes científicos de la especialidad que hoy por hoy tienen un alto nivel de desarrollo. También servirá para ayudar a los mismos egresados a identificar se con las carreras universitarias o técnicas, que hoy en día tienen mayor demanda en nuestra ciudad y a nivel nacional e internacional. Adicionalmente servirá como soporte valido para continuar en la cadena de formación si desea con **LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR** y **TECNAR** con la cual la institución tiene articulación además de otras por vincularse.

6.1.2. Análisis de las encuestas

Con el fin de soportar la salida ocupacional que ofrecerá la Institución Educativa San Francisco de Asís, en la propuesta de educación media técnica, se realizaron una serie de encuestas a la comunidad educativa con el objetivo de conocer la percepción de la comunidad educativa en relación con el diseño y estructuración del Plan de Estudio del ciclo de educación media técnica, distribuidas de la siguiente manera:

1. 32 Docentes encuestados de los 54 que se encuentran en la institución.
2. 100 Estudiantes encuestados de los grados 8º, 9º, 10º y 11º, seleccionados de forma aleatoria.
3. 50 Padres de familia encuestados de los grados 8º, 9º, 10º y 11º, seleccionados de forma aleatoria.

A continuación se presenta el análisis de cada una de las preguntas hechas a los encuestados, con sus respectivos datos.

1. ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas? Si No

POBLACION	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	27	88	47
No	4	11	2
No Responde	1	1	1
TOTAL	32	100	50
FUENTE:ENCUESTA A PADRES-ESTUDIANTES-DOCENTES			

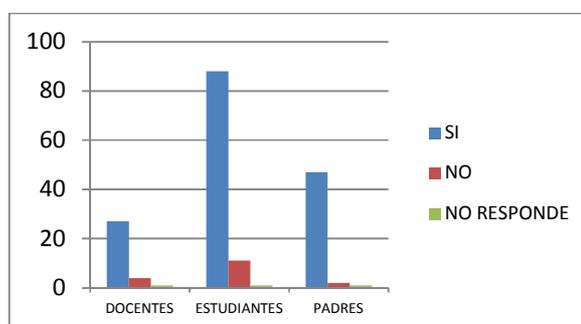


GRAFICO 1: Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas

Al preguntarle a los estudiantes, padres de familia y docentes acerca del mejoramiento de la educación en Colombia a partir de la inclusión de la media técnica en las instituciones educativas, obtuvimos los siguientes resultados: la mayoría de ellos consideran que si ha mejorado con un total de 162 personas de las 182 encuestadas, 17 personas consideran que no ha mejorado y solo 3 personas no responde la pregunta.

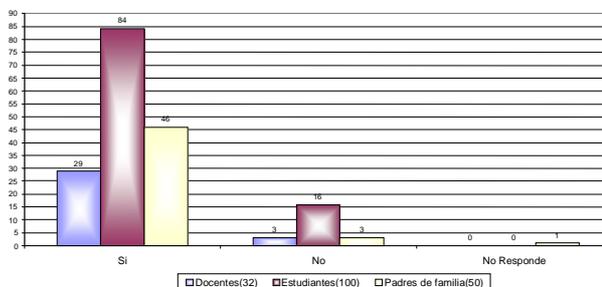
2. ¿Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica?
Si ___ No ___

TABLA No.2: Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	29	84	46
No	3	16	3
No Responde	0	0	1
TOTAL	32	100	50

FUENTE: ENCUESTA A PADRES-ESTUDIANTES-DOCENTES

GRAFICO No 2: ¿CREE USTED QUE UN ESTUDIANTE EGRESADO DE LA MEDIA TÉCNICA SALE MEJOR PREPARADO QUE UN ESTUDIANTE EGRESADO DE LA MEDIA ACADÉMICA?



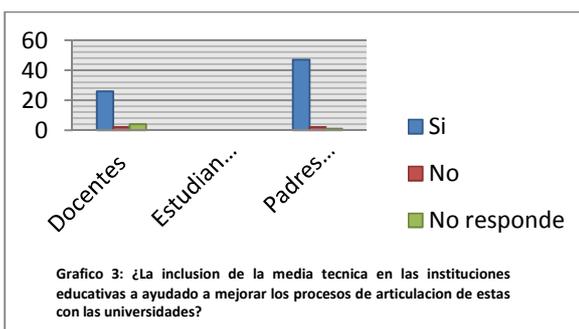
Teniendo en cuenta que un estudiante de la media técnica debe dedicar mayor esfuerzo en su educación al asistir a sus clases en horario contrario a su jornada académica, se les cuestionó a los encuestados acerca de la preparación que tendría un egresado de la media técnica comparándolo con la preparación de un egresado de la media académica. Para lo cual nos da que 29 de los docentes, 84 estudiantes y 46 padres de familia, consideran que un estudiante de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante de la media académica de un total de 182 personas encuestadas; solo 3 docentes, 16 estudiantes y 3 padres de familia consideran que no salen mejor preparados que un estudiante de la media técnica, y solo un padre de familia no respondió la pregunta.

3. ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades? Si ___ No ___

TABLA No.3: ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades?

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	26		47
No	2		2
No Responde	4		1
TOTAL	32		50

FUENTE: ENCUESTA A PADRES-ESTUDIANTES-DOCENTES



Se les pregunto a los docentes y padres de familia acerca de la importancia de la inclusión de la media técnica en las instituciones educativas, para ayudar a mejorar los procesos de articulación con las universidades, donde obtuvimos que 26 docentes consideran que si ayudan a mejorar los procesos de articulación, 2

docentes no lo consideran y 4 de ellos no responde la pregunta. Con respecto a los padres de familia podemos decir que 47 de ellos piensan que si ayuda a mejorar la articulación con la universidad, 2 de ellos no lo creen y solo 1, no sabe o no responde.

4. ¿Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral? Si ___ No ___

TABLA No 4. Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	28		46
No	3		2
No Responde	1		2
TOTAL	32		50
FUENTE:			

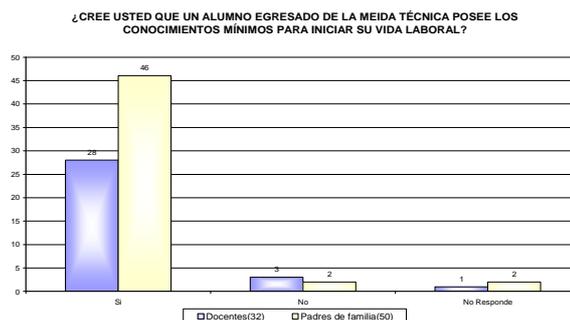


GRAFICO No 4: Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral

Analizando los datos obtenidos de las encuestas realizadas, con respecto a la pregunta, podemos decir que: 28 docentes y 46 padres de familia piensan que un estudiante egresado de la media técnica si posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral, 3 docentes y 2 padres de familia consideran que no los poseen y 3 personas no saben o no responden. En total la pregunta se les hizo a 32 docentes y 50 padres de familia.

5. ¿Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario? Si ___ No ___

TABLA No. 5: Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	31		48
No	1		1
No Responde	0		1
TOTAL	32		50
FUENTE:			

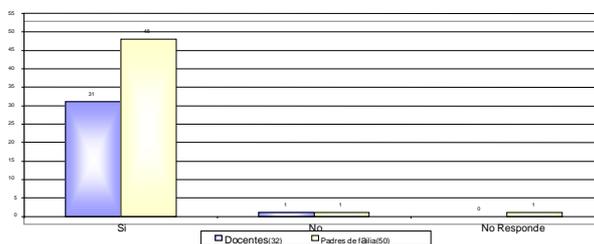


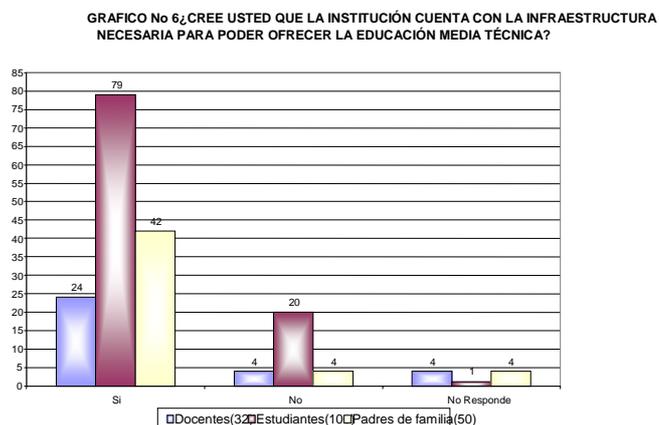
GRAFICO No.5: ES IMPORTANTE QUE LOS JÓVENES DEDIQUEN TIEMPO FUERA DE SU JORNADA

Observando los datos de la gráfica podemos decir que, 31 docentes de los 32 encuestados y 48 padres de familia de los 50 encuestados, creen que es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para

iniciar su proceso universitario; 1 docente y 1 padre de familia piensan que no es importante y solo un padre de familia no sabe o no responde la pregunta.

6. ¿Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica? Si ___ No ___

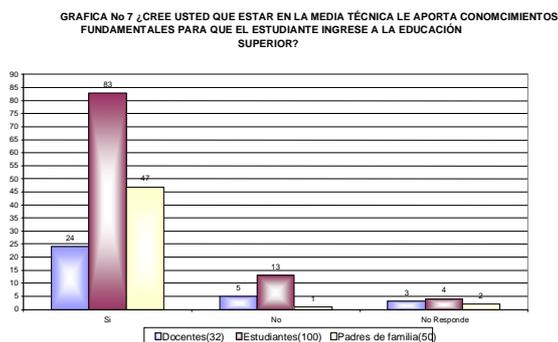
TABLA No.6: Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	24	79	42
No	4	20	4
No Responde	4	1	4
TOTAL	32	100	50
FUENTE:			



Teniendo en cuenta que para ofrecer una media técnica, se debe contar con la infraestructura necesaria, por tal motivo se les pregunto a 182 personas acerca de este tema; para lo cual podemos decir que, 24 docentes, 79 estudiantes y 42 padres de familia creen que si contamos con la infraestructura necesaria, 4 docentes, 20 estudiantes y 4 padres de familia consideran que no la tenemos, y 4 docentes, 1 estudiante y 4 padres de familia no saben o no responde.

7. ¿Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior? Si ___ No ___

TABLA No 7: Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	24	83	47
No	5	13	1
No Responde	3	4	2
TOTAL	32	100	50
FUENTE:			



Se les pregunto a los encuestados acerca de los conocimientos que aportará la media técnica para el ingreso a la educación superior, donde podemos decir que, 24 docentes, 83 estudiantes y 47 padres de familia creen que si aportará

conocimientos para ingresar a la educación superior, 5 docentes, 13 estudiantes y 1 padre de familia creen que no aportará conocimientos y 3 docentes, 4 estudiantes y 2 padres de familia no saben o no responden.

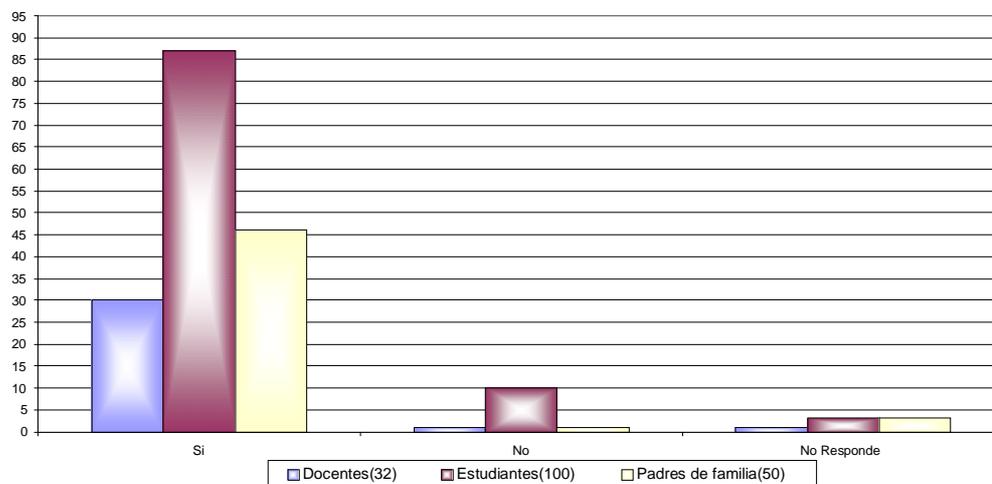
8. ¿Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral?

Si___ No___

Porque: _____

TABLA No 8. Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	30	87	46
No	1	10	1
No Responde	1	3	3
TOTAL	32	100	50
FUENTE:			

GRAFICO No 8¿CONSIDERA IMPORTANTE LA FORMACION MODALIDAD INDUSTRIAL PARA DESEMPEÑARSE EN EL MUNDO LABORAL?

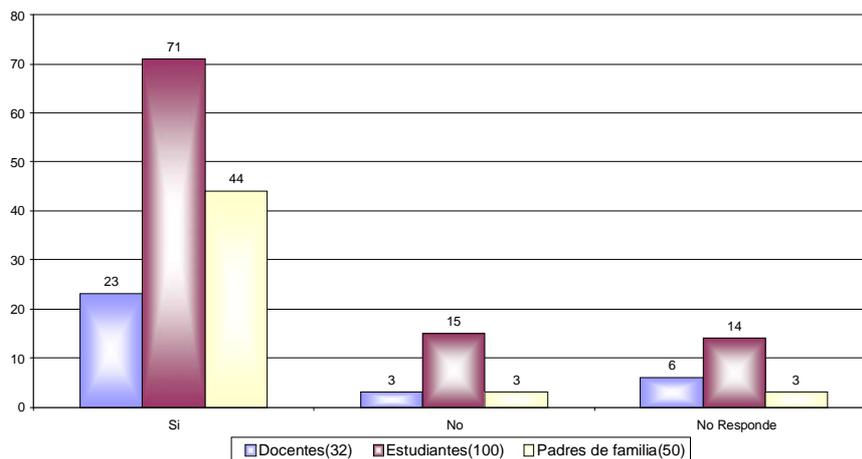


Analizando los datos de la gráfica podemos decir que, 30 docentes, 87 estudiantes y 46 padres de familia creen importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral, 1 docente, 10 estudiantes y 1 padre de familia no la creen importante y 1 docente, 3 estudiantes y 3 padres de familia no saben o no responden. La pregunta se le hizo a 32 docentes, 100 estudiantes y 50 padres de familia para un total de 182 personas encuestadas.

9. ¿Cree que la media técnica comercial está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes?
 Si ___ No ___ Porque: _____

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si	23	71	44
No	3	15	3
No Responde	6	14	3
TOTAL	32	100	50

¿CREE QUE LA MEDIA TÉCNICA COMERCIAL ESTA ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL MEDIO Y LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES?



Observando los datos de la gráfica podemos decir que 138 personas de las 182 encuestadas consideran que la media técnica que ofrecerá la institución está acorde con las necesidades y expectativas de los estudiantes, 21 de ellos creen que no está acorde y 23 personas no saben o no responden. La pregunta fue hecha a 32 docentes, 100 estudiantes y 50 padres de familia para un total de 182 personas encuestadas.

10. Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido:

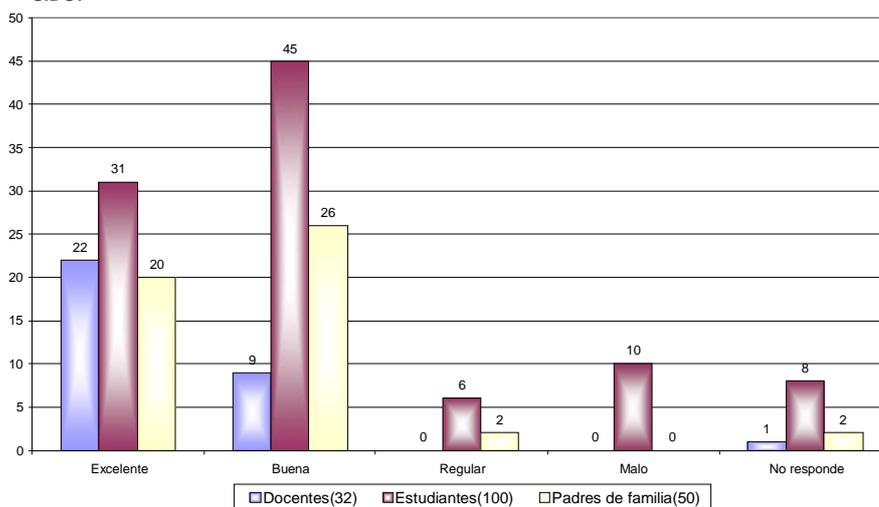
Excelente _____ **Bueno** _____ **Regular** _____
Malo _____

TABLA No 10: Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Excelente	22	31	20
Buena	9	45	26
Regular	0	6	2
Malo	0	10	0
No responde	1	8	2
TOTAL	32	100	50

FUENTE:

GRAFICO No 10 CONSIDERA QUE EL APOYO DE LAS DIRECTIVAS PARA LA IMPLMETACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA HA SIDO:



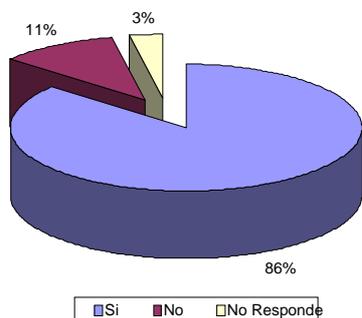
Al preguntarle a los encuestados acerca del apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica, podemos decir que, 22 docentes, 31 estudiantes y 20 padres de familia la consideran excelente, 9 docentes, 45 estudiantes y 26 padres de familia piensan que es buena, 6 estudiantes y 2 padres de familia creen que el regular, 10 estudiantes lo consideran malo y solo 11 personas de las encuestadas no saben o no responden. La pregunta se le formuló a 32 docentes, 100 estudiantes y 50 padres de familia, para un total de 182 personas encuestadas.

11. ¿Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica?
 Si___ No___

TABLA No 11: Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Si		86	
No		11	
No Responde		3	
TOTAL	0	100	0
FUENTE:			

GRAFICO No 11: ¿SI TUVIERA QUE ELEGIR UNA INSTITUCIÓN PARA INICIAR EL GRADO DÉCIMO USTED ESCOGERÍA UNA QUE TUVIERA LA MODALIDAD DE MEDIA TÉCNICA?



Se le pregunto a 100 estudiantes acerca de su preferencia a la hora de elegir una institución educativa para su grado décimo y undécimo, donde el 86% de los estudiantes manifestaron su interés en elegir una institución que ofrezca media técnica, el 11% de ellos manifestaron no tener interés y solo el 3% de los estudiantes no saben o no responden.

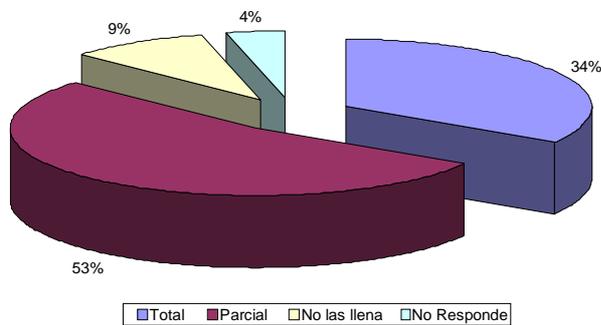
12. ¿La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas?

___ Total ___ Parcial ___ No las llena

TABLA No 12: La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas

	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Total		34	
Parcial		53	
No las llena		9	
No Responde		4	
TOTAL	0	100	0
FUENTE:			

GRAFICA No 12: LA SALIDA OCUPACIONAL DE LAS ESPECIALIDADES A OFRECER EN LA MEDIA TÉCNICA ESTÁ LLENANDO SUS EXPECTATIVAS?



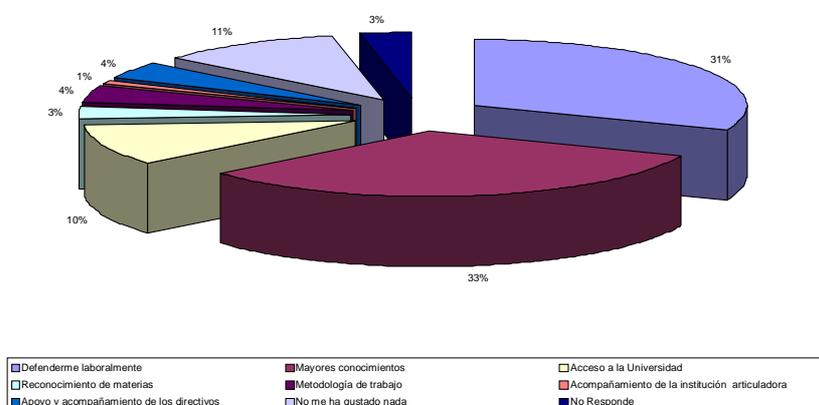
Analizando los datos de la gráfica podemos decir que, el 53% de los estudiantes consideran que la salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica llenan sus expectativas de forma parcial, el 34% de los encuestados considera que satisface sus expectativas de forma total, el 9% piensa que no las llena y el 4% no sabe o no responde. La pregunta fue hecha a 100 estudiantes.

13. Por qué elegiría estar en la media técnica

- Me ayuda a defenderme laboralmente cuando salga del colegio
- Adquiero mayores conocimientos
- Me facilita el acceso a la Universidad
- El reconocimiento que hace la institución articuladora en semestre o materias
- La metodología de trabajo de los docentes.
- El acompañamiento de la institución articuladora
- El apoyo y acompañamiento de los directivos de la Institución Educativa
- No me ha gustado nada.

TABLA No 13: Por qué elegiría estar en la media técnica			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Defenderme laboralmente		31	
Mayores conocimientos		33	
Acceso a la Universidad		10	
Reconocimiento de materias		3	
Metodología de trabajo		4	
Acompañamiento de la institución articuladora		1	
Apoyo y acompañamiento de los directivos		4	
No me ha gustado nada		11	
No Responde		3	
TOTAL	0	100	0
FUENTE:			

GRAFICA No 13: POR QUE ELEGIRÍA ESTAR EN LA MEDIA TÉCNICA

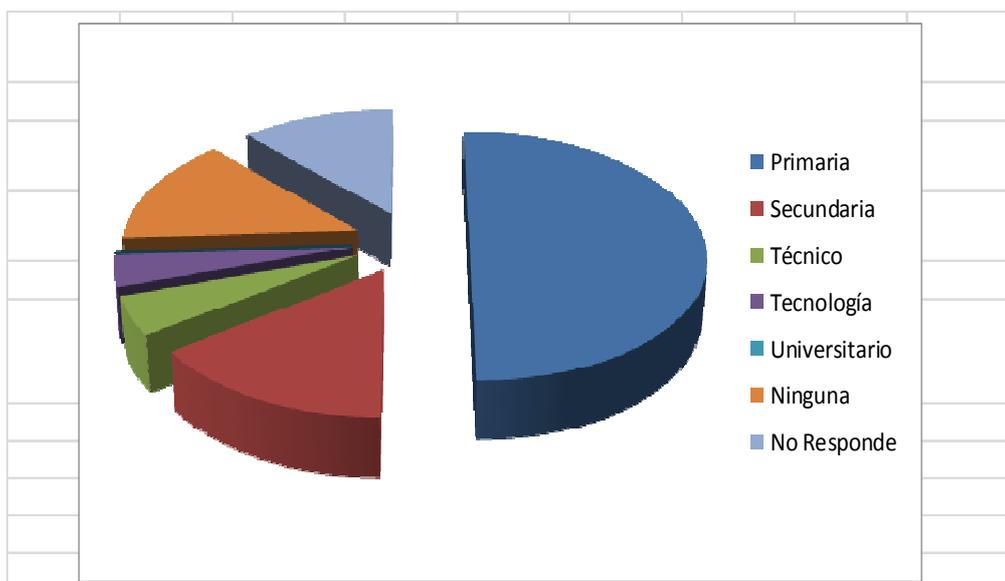


Teniendo en cuenta las razones que tienen los estudiantes para elegir la media técnica podemos decir que: el 33% la elegirían porque les aporta mayores conocimientos, el 31% por que les ayuda a defenderse laboralmente, el 10% por que le permite un acceso a la universidad, el 4% por la metodología de trabajo, el 4% por el apoyo y acompañamiento de las directivas, el 3% por el reconocimiento de materias que hace la institución de educación superior, el 1% por el acompañamiento de otras instituciones, el 11% no le gusta nada de la media técnica y el 3% no responde o no sabe.

14 ¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres?

_____ Primaria _____ Técnico _____ Universitario
 _____ Secundaria _____ Tecnología _____ Ninguna

TABLA No 14.			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Primaria		59	
Secundaria		15	
Técnico		5	
Tecnología		4	
Universitario		0	
Ninguna		5	
No Responde		12	
TOTAL	0	100	0
FUENTE:			



Observando los datos de la gráfica podemos decir que, el 50% de los padres de

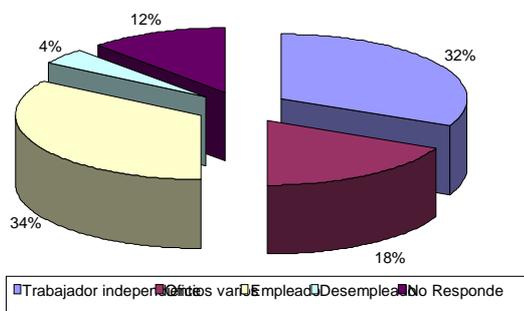
familia culminaron la básica primaria, el 15% solo terminaron su secundaria, el 0% son universitarios, el 5% de ellos no tienen ningún tipo de preparación, el 5% son técnicos, el 4% son tecnólogos y el 12% no sabe o no responde. La pregunta fue hecha a 100 estudiantes de la básica secundaria y la media.

15 ¿Cuál es la profesión de tus padres?

_____ Trabajador independiente _____ Empleado
 Oficios varios _____ Desempleado _____

TABLA No. 15: Cuál es la profesión de tus padres			
	Docentes	Estudiantes	Padres de familia
Trabajador independiente		32	
Oficios varios		18	
Empleado		34	
Desempleado		4	
No Responde		12	
TOTAL	0	100	0
FUENTE:			

GRAFICO No 15 ¿CÚAL ES LA PROFESIÓN DE TUS PADRES?



Se les pregunto a 100 estudiantes de 182 personas encuestadas acerca de la profesión de los padres de familia, de lo cual obtuvimos que, el 34% de ellos son empleados, el 32% son trabajadores independientes, el 18% están dedicados a oficios varios, el 4% están desempleados y el 12% de los estudiantes no saben o no responden.

Como conclusión de la aplicación de la encuesta a los tres estamentos de la comunidad educativa se puede decir, que las percepciones de estos estamentos es positiva hacia el diseño y montaje del ciclo de educación media técnica en la Institución Educativa San Francisco de Asís; ellos consideran que si es posible hacer el montaje de la media técnica en la institución porque se cuenta con la infraestructura necesaria. Perciben que la formación de los estudiantes será mejor en el ciclo de la media técnica que solo la de la media académica. Consideran que los egresados tendrán mayor posibilidad de articularse al mercado laboral y a la cadena de formación.

6.2. Definir los lineamientos curriculares para la Educación de Media Técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís con base en los resultados del diagnóstico, para los años 2011-2014

La definición de los lineamientos curriculares para la educación media técnica en la Institución Educativa San Francisco de Asís tiene como fundamento las consideraciones en relación con lo que debe significar la intencionalidad de los niveles precedentes en un itinerario formativo que aspira a desarrollar en el estudiante su potencial intelectual, personal, cultural y social, para permitirle su inscripción en opciones reales de carácter laboral o académico, atendiendo con el debido rigor a sus requerimientos; pues, los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales de la época, imponen mayores exigencias sobre las personas para vincularse al mundo del trabajo o para enfrentarse intelectualmente a las complejidades de un objeto de formación tecnológico.

Estas consideraciones se hacen, por cuanto, se impone en el Distrito y el Departamento la necesidad de superar la calidad de la oferta educativa en los niveles precedentes, en lo que hace relación a su formación básica, la cual ha dejado de ser básica para constituirse en una educación mínima, desarrollada al margen de las competencias que demanda un itinerario formativo con posibilidades de ofrecer en el nivel de educación media salidas cualificadas hacia el mundo del trabajo u opciones fundamentadas hacia la educación superior, que es lo que realmente hace pertinente este nivel de educación.

En esta perspectiva, rescatar la Educación Media del grado de invisibilidad, de inutilidad en la que se encuentra, implica concebirla como un espacio bidireccional, de condiciones reales y efectivas para direccionar certeramente al estudiante hacia el mundo del trabajo y, para fundamentarlo intelectual, personal, cultural y socialmente, para continuar en la profundización científica y tecnológica del objeto técnico, en el nivel de la Educación Superior. Es decir, que para hablar

de una Educación Media pertinente, ésta debe ser concebida integralmente, para crear condiciones formativas desde el punto de vista intelectual, personal, cultural, social y productivo.

La Educación Media Técnica, a su vez, es un espacio bidireccional, que obliga a pensarla simultáneamente en las dos direcciones, por cuanto la una no suplanta a la otra, sino, que ambas se complementan mutuamente y se consolidan en una opción enriquecida para el estudiante, al ofrecerle la posibilidad de tomar decisiones argumentadas y debidamente fundamentadas, bien hacia el mundo del trabajo o bien hacia el mundo de la academia.

El rescate de la educación media técnica desde su intencionalidad implica referirla a las competencias que definen su integralidad y que le permiten cumplir con el cometido propuesto, esto es, formación para el trabajo y formación para el mundo académico, con la fundamentación que ambos contextos demandan, en el ámbito de una formación integral.

El significado de la formación por competencias, se convierte, por tanto, en un referente obligado para definir la intencionalidad de la Educación Media Técnica, por cuanto, la enfrenta con dos preguntas básicas: ¿Qué es formar por competencias? y ¿Cuáles son las competencias que le permiten cumplir con la integralidad de sus propósitos?

Frente a la primera pregunta, la educación media técnica está obligada a formar para un actuar, intelectual o físico, en contextos socio-culturales determinados; contextos que tiene previamente definidos desde su concepción, esto es, productivos y académicos.

La formación por competencias tiene, por tanto, dos referentes obligados: el actuar y los contextos y, ambos, tienen unos requerimientos básicos generales y otros específicos, para que la formación por competencias sea relevante y pertinente con las demandas del mundo contemporáneo. Esto implica que la relevancia y la pertinencia de las competencias están condicionadas por las demandas de desarrollo de cada una de las épocas, lo que hace que ellas se caractericen por ser saberes sociales e históricos, esto es, por ser siempre actualizados.

Tanto el contexto productivo como el contexto académico, que predeterminan la intencionalidad de la educación media, son objeto de competencias básicas generales y transversales a ambos. El propósito de estas competencias es desarrollar en los individuos el potencial requerido para desempeñarse personal e intelectualmente en lo básico de cualquier contexto, esto es, de participar en forma

crítica y responsable en lo básico común, que requiere cualquier contexto socio-cultural en la sociedad contemporánea. Y para ello se requiere, la formación de unas estructuras básicas de pensamiento que le permitan a los individuos inscribirse en un pensamiento lógico que los habilite para problematizar los contextos, asumir una posición crítica frente a sus problemas y aprender a priorizar y a tomar decisiones responsables con ciertas condiciones de éxito.

De ahí que, la educación media técnica no puede abstraerse de pasar a los estudiantes por la lógica de la matemática, las ciencias básicas y la lengua castellana, por ser los campos del saber que le permiten al individuo afinar la mirada desde un pensamiento lógico sobre cualquier contexto, es decir, son los saberes que le permiten mediar la lectura de las realidades por la comprensión, dado el tipo de estructuras mentales que forman, posibilitadas por la calidad de los razonamientos que se generan en torno a la lógica de sus objetos de conocimiento.

Pero, también, esas competencias básicas generales están inscritas en el campo de la comunicación, para permitirle al individuo apropiarse de los códigos de la modernidad y hacerse competente para ser un interlocutor válido en los diferentes contextos donde le corresponda actuar y estar habilitado para el acceso a la información requerida para el acercamiento a los diferentes objetos de estudio. El desarrollo de las competencias comunicativas obliga a la educación media técnica a pasar, con un alto grado de rigurosidad, por los códigos de la lengua oficial del país, de, al menos, una lengua extranjera de significación para el país y para los campos de desarrollo técnico y tecnológico y, por los códigos básicos de la informática.

Desde lo básico general, también la educación media técnica está obligada a orientarse por el desarrollo de un potencial emprendedor, que le permita al estudiante inscribirse creativamente en el mundo del trabajo, con opciones diferentes a las del empleo, mediante formas organizativas de negocios de diversa índole, fuente de sus propios ingresos.

Estas competencias básicas generales, centradas en lo fundamental en el desarrollo personal e intelectual de los individuos, requieren estar complementadas por unas competencias ciudadanas que les permitan construir criterios para actuar ética y responsablemente en un estado social de derecho, a la luz de una carta constitucional determinada. Competencias que son igualmente válidas tanto para la vinculación al mundo del trabajo, bien a través del empleo o bien a través de la generación de sus propias fuentes productivas, como para la

vinculación al mundo de la academia, en la perspectiva de estructurarse en un objeto de formación profesional en el nivel de la educación superior.

Mirada la educación media técnica como una opción viable para vincularse productivamente al mundo del trabajo, debe estar intencionada obligatoriamente por competencias laborales, que desde el punto de vista general le garanticen una empleabilidad sostenible, en tanto, lo hacen competente desde unas condiciones básicas para desempeñarse en cualquier entorno social o productivo, independiente del sector económico o del tipo de cargo. Estas competencias son, por tanto, equivalentes a las básicas generales mencionadas anteriormente, por estar centradas en el desarrollo del potencial intelectual, personal y social del individuo, requerido para interactuar como trabajador, profesional, persona o ciudadano en cualquier contexto social o productivo.

Las competencias laborales generales son por tanto transversales en todo el itinerario formativo de la educación media técnica y son pertinentes tanto para la opción hacia el mundo productivo como para la opción hacia el mundo de la academia. En ambas direcciones debe crear las condiciones requeridas, bien para incursionar productivamente y con pertinencia en el mundo del trabajo, o bien para fundamentar el itinerario formativo de un nuevo objeto de formación a nivel de la educación superior; lo que implica que este tipo de competencias son comunes a estas dos opciones que ofrece el nivel de educación media técnica y de ahí su carácter de transversales.

Pero, no todas las competencias laborales pueden ser generales, el diseño formativo debe contemplar unas competencias específicas orientadas a desarrollar en el individuo el potencial requerido para hacerlo competente en el desempeño de funciones productivas propias de una ocupación determinada.

En el mundo contemporáneo se ha complejizado la dimensión de lo técnico, lo que trae como consecuencia el que la formación para una ocupación debe trascender lo instrumental y, por lo tanto, fundamentar desde el conocimiento la comprensión total de los procesos donde adquiere significación la ocupación objeto de formación.

En esta perspectiva, la formación de competencias específicas en un objeto técnico, debe preguntarse no sólo por las habilidades técnicas para el desempeño de una ocupación, sino, además, por lo que debe saber desde el punto de vista del conocimiento científico y tecnológico, para garantizar la comprensión de los contextos y la significación del actuar en los mismos. Con esto se quiere enfatizar

en que la educación técnica contemporánea no es instrumental sino comprensiva y la comprensión siempre está mediada por el conocimiento.

Si la educación media técnica quiere recuperarse en su pertinencia social y académica debe comprometerse, como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, con la formación de competencias laborales, lo cual "...impone el desafío de desarrollar habilidades, actitudes, valores y disposiciones que permitan a los jóvenes comprender la lógica y los referentes de la vida productiva y asumir los comportamientos deseables en un ambiente laboral, tanto en trabajos al interior de distintos tipos de organizaciones como en otras formas productivas.

El referir la educación media técnica a la formación de competencias laborales, unas básicas generales, que a su vez son transversales a todo el proceso formativo, y otras específicas de una ocupación, es un factor de confiabilidad para recuperar el carácter de nivel de fundamentación con el que fue concebido. Fundamentación para el mundo del trabajo, pero, también, para el mundo de la academia. Porque las competencias laborales generales son realmente competencias básicas para el desempeño en cualquier contexto, académico o productivo, y las competencias laborales específicas para el desempeño de funciones técnicas en una ocupación determinada. Por lo tanto, como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, "las competencias laborales no tienen la intención de reemplazar la preparación académica sino que fortalecen su pertinencia para que los estudiantes se desarrollen en los campos personal, social, cultural y productivo.

El rescate de la educación media técnica desde su concepción, su intencionalidad y su fundamentación, implica también rescatarla desde los contenidos que son objeto de sus planes de estudio, porque, son éstos los que van a garantizar el desarrollo de las competencias que son objeto de la intencionalidad formativa de este nivel educativo.

Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional determina unos campos del saber en torno a los cuales cada entidad educativa, en forma autónoma, debe estructurar su plan de estudios, lo cual implica, tener claro lo que significa diseñar un currículo por competencias y con pertinencia social y académica en un nivel educativo con una doble intencionalidad: formar personas competentes para el desempeño de una función técnica en el mundo laboral y fundamentar intelectual, personal, cultural y socialmente al individuo para tener la opción de comprometerse con un objeto de formación tecnológica de mayor complejidad.

Para cumplir con esta doble intencionalidad el currículo debe crear las condiciones desde sus prácticas pedagógica y sus proyectos institucionales para realizar una articulación de la teoría con la práctica que favorezca la consolidación de un pensamiento abstracto, el ejercicio de la autonomía intelectual, personal, social y laboral, la aplicación de métodos creativos e innovadores que le permitan a los estudiantes explotar las potencialidades del entorno y enfrentar la solución de sus problemas concretos, tomar decisiones oportunas y acertadas, tener capacidad comunicativa, formarse en una visión científico-tecnológica para abordar situaciones propias del trabajo, gestionar recursos de diversos tipos y relacionarse con otros para obtener resultados asociados a objetivos colectivos.

La elaboración de un currículo por competencias debe partir de los siguientes presupuestos pedagógicos:

- El currículo es el diseño del proceso formativo del estudiante.
- Los contenidos del plan de estudios son sólo un aspecto del currículo y, no son un fin en sí mismos, sino un medio para desarrollar las competencias con las cuales se compromete el grado o nivel educativo determinado.
- La intencionalidad de todo proceso formativo es la formación en la autonomía intelectual, personal, social y ética del individuo.
- La formación está mediada por las elaboraciones internas que el individuo hace del medio que lo rodea, las cuales se constituyen en criterios para actuar.
- El propósito de la educación es afectar las representaciones internas del individuo para hacerlo competente en algo, esto es, para desarrollarle competencias que lo habiliten para mejorar su calidad de vida en el contexto en el cual interactúa.
- Un individuo es competente para intervenir en un contexto determinado si las representaciones internas le favorecen su actuar desde la comprensión de dicho contexto.

En esta perspectiva el diseño de un proceso formativo en la educación media técnica, implica formularle competencias tanto laborales como académicas que le fundamenten al estudiante tanto la opción laboral para el mundo del trabajo, como la opción académica para la formación tecnológica en el nivel de educación superior. Este diseño formativo debe traducirse, por tanto, en la formación en un hacer de carácter laboral pertinente con los requerimientos de desarrollo locales o regionales, y en la formación en un saber de carácter intelectual que fundamente desde el conocimiento científico y tecnológico el hacer y el desempeño laboral.

Las competencias académicas deben estar formuladas en términos de lo que el estudiante debe saber para mediar la estructuración de un pensamiento lógico, que le favorezca tanto la fundamentación de un hacer y un desempeño laboral, como la creación de condiciones intelectuales para asumir con ciertas condiciones de éxito la complejidad de un objeto de formación tecnológica. De ahí, que el desarrollo de una competencia académica debe estar mediada por los saberes que se requieran para su consolidación, los cuales estarán expresados a través de los conceptos fundamentales de cada saber, que se constituirán en objeto de enseñanza y en los mediadores para la estructuración del pensamiento, a través de la consolidación de métodos de razonamiento, considerados como las herramientas más valiosas para asumir el aprender a aprender a lo largo de toda la vida y para habilitarlo en la problematización de los contextos de desempeño.

Las competencias laborales deben estar formuladas en términos del hacer que caracteriza el desempeño de una función técnica en un contexto determinado, teniendo como referente obligado los requerimientos de desarrollo locales o regionales. Estas competencias requieren ser desarrolladas a través de prácticas experimentales que le permitan al estudiante adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la vinculación a contextos productivos en el desempeño de una función de carácter técnico, condición que va mucho más allá de las demandas de una formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental, tal como lo ordena la ley.

Esto es lo que significa diseñar un currículo por competencias para la educación media técnica con la debida pertinencia social y académica, a fin de poder expresarlo en una estructura curricular que dimensione, cualitativa y cuantitativamente, el desarrollo de cada una de las competencias, desde los saberes intelectuales y práctico-experimentales que median su desarrollo.

La propuesta opta por mejorar la calidad de la oferta en el nivel de educación media técnica, rescatando el valor real de este carácter formativo en su concepción, su intencionalidad, su fundamentación, su contenido y su organización académica, que le permita asumir con calidad la formación técnica en su totalidad. Propuesta que se presenta a continuación:

- **CARÁCTER DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE LA I.E.S.F.A.**

La educación media de la Institución es- técnica con especialidades enmarcadas dentro de los sectores de comercio e industria (ver cuadros)

INDUSTRIA

ELECTRICIDAD	
Módulo 1	Instalación de redes internas eléctricas Residenciales y comerciales
Módulo 2	Verificación de redes internas eléctricas Residenciales y comerciales

MAQUINAS HERRAMIENTAS	
Módulo 201	Mecanizado de partes y elementos por arranque de viruta
Módulo 202	Puesta a punto de materia prima, maquinaria, accesorios y herramientas

SOLDADURA	
Módulo 301	Desarrollo, fabricación y reconstrucción de productos metálicos soldados
Módulo 302	Gestión del desarrollo de los procesos y procedimientos de fabricación
Módulo 303	Control de los procesos de fabricación y reconstrucción de productos metálicos soldados
Módulo 304	Verificación de requisitos de calidad

COMERCIO

1	Auxiliares de comercio
2	Auxiliares de Comercio Exterior
3	Gestión Micro empresarial

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

1. La capacitación básica inicial para el trabajo.
2. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses.
3. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de la formación que esta ofrece.
4. La formación adecuada a los objetivos de la media de la educación Media Académica, que permita al educando el ingreso a la educación Superior.
5. Fomentar en los alumnos los valores éticos, humanos y patrios que le permitan una mejor convivencia con los demás miembros de su comunidad.
6. Despertar en toda la comunidad educativa el respeto y el temor a Dios como creador del universo a través de los principios Franciscano Bernardino que fomenta la institución.
7. brindar a los educandos una formación integral para que en el futuro pueda proyectarse al campo profesional y laboral.
8. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica.

- **EDUCACION MEDIA TECNICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

La educación que se impartirá en este plantel preparará a los alumnos para el desempeño laboral en el sector de la producción industrial y comercial, y para la continuación en la educación superior.

- **MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

El modelo pedagógico adoptado por la Institución es el de **ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN**, lo que conduce a que maestro y maestras, piensen y se pregunten ¿Cuál será la meta fundamental que debemos proponernos y comprometernos con ella?

El modelo desarrolla cuatro pilares básicos de la educación los cuales son:

APRENDER A CONOCER

Que implica desarrollar las capacidades de los estudiantes, permitiéndoles la apropiación de saberes para toda su vida, por ello los docentes deben promover sus capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas. Aquí priman los postulados educativos del constructivismo y del aprendizaje significativo, porque se crean espacios de aprendizaje, con experiencias significativas para los educandos, aprovechando los saberes que ellos aportan, llevándolos a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, es decir a desarrollar.

EL PENSAMIENTO CREATIVO DEL ESTUDIANTE

APRENDER A HACER

Implica desarrollar las habilidades y destrezas del estudiante dentro de la concepción de las inteligencias múltiples, en que el Docente se convierte en un descubridor de talentos y orientador de las destrezas del estudiante. Se pone de manifiesto en este pilar los principios de la tendencia pedagógica del aprendizaje social, observacional o modelo de Bandura y el constructivismo de Hoffiman y Nead.

En la institución se hace énfasis en la identificación de los intereses, vocación y aptitudes de los estudiantes bajo dos perspectivas:

- ✓ La de desarrollar y perfeccionar la psicomotricidad del joven
- ✓ La de desarrollar técnicas para que realicen con eficiencia y precisión, trabajos calificados.

APRENDER A CONVIVIR

Que implica el fomentar valores, normas y bases firmes que faciliten en el alumno su interacción social con otros grupos humanos.

Aquí se plantea el enfoque de la pedagogía ético - moral que inculca a los educando a través de la filosofía Franciscana, en la que se crean y vivencian espacios adecuados para que el estudiante viva con fraternidad, con respeto, tolerancia y la práctica de los valores religiosos, éticos, cívicos y demás valores humanos con miras a que el educando logre su verdadera libertad tal como lo planteaba Paulo Freire en su educación libertaria.

APRENDER A SER

Que implica desarrollar en el joven un pensamiento autónomo y crítico, con capacidad de elaborar sus propios juicios, de tomar las decisiones más favorables, pertinentes y benéficas en cada momento trascendental de sus vidas.

Para dinamizar este modelo pedagógico activo - participativo, los docentes hacen uso de las siguientes estrategias metodológicas:

- Talleres dirigidos
- Guías de trabajo
- Exposiciones
- Encuestas
- Entrevistas
- Análisis de casos, estudios de campo, dinámicas de grupo, mesas redondas, debates, seminarios, foros, conferencias
- Portafolios
- Elaboración de mapas conceptuales (novak) y demás actividades que conlleven al alumno a la creación de pensamientos saberes y descubrimiento de conocimientos con la orientación permanente de los docentes

6.3. Re-estructurar el plan de estudio de la Institución Educativa San Francisco de Asís, que promueva la formación de talento humano con competencias enfocadas en las apuestas productivas del Distrito, para los años 2011-2014

Definidos los lineamientos curriculares, identificados las apuestas productivas con base en la cuales se determinaron los dos sectores en los cuales podrían insertarse los egresados de educación la media técnica de la IESFA, como se observa el cuadro que se muestra a continuación, se procede a presentar la re-estructura del Plan de Estudio de esta modalidad educativa.

Cuadro 3 Apuestas productivas.			
Apuesta Productiva	Centro de Formación SENA	Institución(s) Educativa	Aliados
Petroquímica Plástica	Para la Industria Petroquímica	CASD Manuela Beltrán.: Inem. Pasacaballo San Francisco de Asís	SED, MEN, SENA, Alianza Petroquímica Plástica.(Fundación Mamonal, Andi, Tecnológico Comfenalco)
Logística Puertos	Náutico, Acuícola y Pesquero. Comercio y Servicios	Fernández Baena. María Auxiliadora	SED, MEN, SENA, Sociedad Portuaria, Muelles el Bosque, TECNAR
Agroindustria Biocombustibles	Agro empresarial y Minero	Bayunca.	SED, MEN, SENA, Umata, Universidad de Cartagena, Alianza Canal del Dique
Turismo	Comercio y Servicios	Nuestra Señora del Carmen Santa Ana Barú Promoción Social	SED, MEN, SENA, Colegio Mayor de Bolívar, Alianza Turismo, COTELCO.
Teleinformática	Para la Industria Petroquímica	Liceo de Bolívar	SED, MEN, SENA (Tecno-parque), Universidad Tecnológica de Bolívar.

Fuente: Fuente de Información Mesas Sectoriales 2009 – 2032

- **EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA**

La educación media técnica que se ofrecerá en la Institución San Francisco de Asís a través de su modelo pedagógico enseñanza para la comprensión preparará a los alumnos para el desempeño laboral en uno de los sectores de la productividad y de los servicios, que le induzcan a la continuación en la educación superior o al campo laboral en su vida futura a través de ciclos propedéuticos articulados con las universidades.

Estará dirigida a la formación calificada en dos modalidades comercial e industrial con diferentes especialidades.

En la institución educativa San Francisco de Asís concebimos La Educación Técnica como el conjunto de actividades teórico práctico que formarán en el educando actitudes y valores que lo llevan a apreciar el trabajo y a desarrollar potencialidades, habilidades fundamentales para el futuro que le permitirá desenvolverse en el medio. En este sentido la educación técnica contribuirá a la formación integral del educando, a que adquiera grandes conocimientos identificando claramente las áreas técnicas y dentro de este proceso deben intervenir las ciencias, las artes y la tecnología, otros campos del saber que se integran en otras áreas del conocimiento con el propósito de proyectar en el futuro a nuestros educandos, al campo laboral o profesional.

• **JUSTIFICACIÓN DE LA MEDIA TECNICA**

Acorde Con las disposiciones de la secretaria de educación, contenidas en el artículo 32 al 35, la educación colombiana debe ser cada día mejor, con base en la ley general 115 de 1994 y por la fuerza que la tecnología le imprime y en relación con la constitución nacional, se hace importante en **la Institución Educativa San Francisco de Asís** con las nuevas políticas del gobierno nacional, preparar a nuestros educandos para proyectarlos a la sociedad, aptos para convertirlos en profesionales o instruirlos técnicamente al campo laboral.

Teniendo en cuenta el espíritu de la ley, tenemos que reflexionar ante las nuevas estrategias técnicas, tecnológicas y científicas pedagógicas e innovaciones curriculares permitiendo en el plan de estudio de nuestra institución un programa de tecnología moderna en los campos de la industria y comercial para alcanzar logros académicos que induzcan a nuestros alumnos a una mejor calidad de vida en beneficio de todos.

La importancia de las modalidades **COMERCIAL Y INDUSTRIAL** , en la formación del ser radica en dar al educando herramientas básicas y/o fundamentales, para que este a tono con los avances tecnológicos del momento, de tal manera, que el egresado de **la Institución Educativa San Francisco de Asís** tenga buen desempeño dentro de la sociedad cartagenera y colombiana a nivel laboral y educativo o nivel técnico y tecnológico, proyectando de manera productiva los avances tecnológicos y científicos que lleguen a sus manos.

La implementación de las Modalidades y especialidades a los educandos desde temprana edad ayudará a los futuros egresados de esta institución educativa a ser capaces de desempeñarse o trabajar en cualquier campo que requiera de los

conocimientos impartidos, ya que tendrá la fundamentación necesaria para un desarrollo eficaz en los saberes científicos de la especialidad que hoy por hoy tienen un alto nivel de desarrollo. También servirá para ayudar a los mismos egresados a identificar se con las carreras universitarias o técnicas, que hoy en día tienen mayor demanda en nuestra ciudad y a nivel nacional e internacional. Adicionalmente servirá como soporte valido para continuar en la cadena de formación si desea con **LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR** y **TECNAR** con la cual la institución tiene articulación.

▪ **IMPORTANCIA DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA EN LA INSTITUCION**

La Institución Educativa San Francisco de asís, teniendo en cuenta el artículo 32 de la ley 115/94, en sus artículos 37-39-40 y 41 del decreto 1860de1 mismo año, los decretos Nacionales 0230 y 3055 del año 2002 y la resolución N° 0071 del 18 de marzo de 2004 a partir del 2005 establecerá la Educación Media Técnica como una estrategia para preparar a los educandos para el óptimo desempeño laboral y para la continuación en los estudios superiores que le permitirán convertirse en líderes que contribuyan al desarrollo socio- económico del país.

Teniendo en cuenta que la ley 749 de 2002 ofrece oportunidades a las instituciones para ampliar la oferta educativa con el mundo productivo y la formación en competencias laborales, tanto generales como específicas para los estudiantes que cursen Educación Media Técnica en La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS** de Cartagena, reciban capacitación intensificada en jornadas contrarias en la formación técnica con base en la ley 115/94.

La institución brinda la posibilidad a los estudiantes de elegir la Media Técnica o la media académica al momento de ingresaren al plantel educativo.

▪ **OBJETIVOS**

OBJETIVOS GENERALES MEDIA TECNICA

- Desarrollar en los educandos las capacidades necesarias para adquirir todos los conocimientos técnicos- tecnológicos y científicos en los campos comerciales e industriales, que les brinde la oportunidad a continuar de manera eficiente y eficaz, un nivel de estudio superior. Ganando a través de ciclos propedéuticos articulados con las universidades la validación de saberes que le permitan para poder

vincularse rápidamente al sector productivo y de esta forma contribuir en el desarrollo sociocultural y económico para mejorar su calidad de vida y la de nuestro país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS MEDIA TECNICA

- La capacitación básica inicial del egresado para el trabajo y la permanencia en la cadena de formación.
- La preparación para vincularse al sector productivo y/o educación superior (articulación media técnica- tecnológica).
- brindar a los educandos una formación integral para que en el futuro pueda proyectarse al campo profesional y laboral.
- Brindar a los educandos los conocimientos suficientes para desempeñarse en la especialidad que el escoja dentro de las modalidades comercial e industrial que brinda la institución para su formación.

• **AREAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION MEDIA TECNICA**

Para el logro de los objetivos de la educación media técnica serán obligatorias y fundamentales, las mismas áreas que la educación básica que ofrece la institución, contempladas en el plan de estudio, PEI y las asignaturas transversales que le permitan ganar conocimientos complementarios a la educación laboral para permitir su formación tecnológica y universitaria.

• **ESPECIALIDADES OFRECIDAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

La institución Educativa San Francisco de Asís en su portafolio de servicio educativo cuenta con dos modalidades, las cuales ofrecen unas especialidades que son el producto de los requerimientos del sector productivo local y nacional que se reúnen en mesas sectoriales para definir las necesidades expresadas del país y la región.

En la modalidad comercial se ofrecen las siguientes especialidades:

1. Técnico en logística naviera y portuaria.
2. Técnico en contabilidad sistematizada.

3. Técnico en gestión de empresas

La modalidad de industria ofrece las siguientes especialidades:

1. Técnico en instalaciones eléctricas comerciales y residenciales.
2. Técnico en mantenimiento de máquinas.
3. Técnico en salud ocupacional.
4. Técnico en procesos petroquímicos y plástico.
5. Técnico en corte y armado de productos soldados.
6. Técnico en mantenimiento y programación de computadores

• **REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS PARA INGRESO A LA MEDIA TÉCNICA**

Los alumnos que deseen ingresar a cualquiera de las especialidades que brinda la institución deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estudios secundarios: 9º grado
- Edad mínima: 13 años
- Limitaciones sensoriales, cognitivas y motrices graves (Dependiendo de la especialidad)
- Apariencia: Presentación personal y hábitos de higiene, acorde con el manual de convivencia.
- Aspectos de ética profesional(Actitudes y valores) exigidos para el desempeño del alumno:

ACTITUDES:

- **Control Emocional:** Reservar, poco temor hacia la crítica, visión realista, control de impulso. Actuar con serenidad en situaciones de emergencia.
- **Estabilidad:** Madurez, formalidad, reflexión, sensatez y resistencia a la frustración.
- **Persistencia:** Capacidad para mantenerse en actividad permanente, entusiasmo y motivación por el trabajo.
- **Pragmatismo:** Habilidad para actuar de manera práctica y concreta, para mantenerse bien informado. Cautela.
- **Responsabilidad:** Aplicación y cumplimiento de normas e instrucciones de seguridad. Puntualidad, persistencia y compromiso

con la tarea. Respeto por la tarea, respeto por la naturaleza, aceptación de las consecuencias de sus actos.

- **Tolerancia al Cambio:** Espontaneidad, franqueza natural y expresión de afectos.

Para alumnos de otras instituciones educativas que desee ingresar a cualquiera de las especialidades. Debe celebrarse un convenio interinstitucional.

- **REQUISITOS ACADÉMICOS MINIMOS PARA INGRESAR A LA MEDIA TÉCNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**

Para iniciar el proceso de formación en la media técnica los alumnos deben demostrar conocimientos en:

1. ASIGNATURA DE MATEMATICA.

- a) Teoría de números y sus aplicaciones
- b) Lógica y teoría de conjunto
- c) Números fraccionarios y sus operaciones
- d) Números decimales y sus operaciones
- e) Potenciación
- f) Radicación
- g) Ecuaciones lineales
- h) Ecuaciones algebraicas de primer orden y técnicas de solución.
- i) Sistema de ecuaciones
- j) Despeje de funciones
- k) Proporcionalidad
- l) Organización de datos estadísticos y medidas de tendencia central.
- m) Unidades de medida y su equivalencia en diferentes sistemas.
- n) Valor medio

2. ASIGNATURA DE LENGUAJE.

- a) Comunicación y sus técnicas
- b) Técnicas para análisis de distintos tipos de textos
- c) Mapas conceptuales, ideas, mente factos
- d) Técnicas de estudio
- e) Técnicas de lectura y escritura
- f) Técnicas de presentación de trabajos escritos
- g) Técnicas de expresión oral y escrita
- h) Redacción de textos escritos

3. ASIGNATURA DE FISICA.

- a) Magnitudes físicas escalares y vectoriales
- b) Concepto de fuerza y aplicaciones
- c) Palancas
- d) Maquina
- e) Ventaja mecánica
- f) Energía y su naturaleza
- g) Tipos de energía y como se producen
- h) Concepto de carga eléctrica
- i) Ley de faraday
- j) Tratamientos térmicos
- k) Ley de culombio
- l) Naturaleza del magnetismo, aplicaciones
- m) Concepto de circuitos
- n) Naturaleza de las ondas y sus características

4. ASIGNATURA DE QUIMICA.

- a) Sustancias corrosivas
- b) Viscosidad
- c) Índice de viscosidad
- d) Agentes lubricantes y sus características
- e) Tratamientos químicos
- f) Polímeros naturaleza ,estructuras y clasificación
- g) Tipos de enlaces
- h) Énfasis en la tabla periódica
- i) Gases ideales

5. ASIGNATURA DE ARTISTICA.

- a) Escalas de medida y conversiones
- b) Proyecciones
- c) Dibujo técnico
- d) Líneas de cota
- e) Plantillas
- f) Uso de simbologías
- g) Técnicas de elaboración de letras y tipos
- h) Trazado de dibujos técnicos a mano alzada.
- i) policromía

6. ASIGNATURA DE BIOLOGIA.

- a) Funcionamiento del cuerpo
- b) Como afecta al cuerpo humano los diferentes tipos de energía
- c) Sustancias toxicas, identificación y manejo
- d) Enfermedades de origen ocupacional y sus implicaciones

7. ASIGNATURA DE INGLES.

- a) Escritura y pronunciación de vocabularios técnicos
- b) Interpretación de textos con lenguaje técnico común.
- c) Interpretación de folletos y manuales
- d) Lúdicas aplicada (listening, writing, speaking, Reading)

• ARTICULACION CON LAS UNIVERSIDADES

Para facilitar el ingreso de los alumnos a las universidades articuladas: Se establecen micro currículos, los cuales se adelantaran en la institución como proyecto de Media técnica de manera de énfasis y transversales.

Las instituciones educativas que se articulen con la Institución, deberán garantizar el despliegue de los contenidos curriculares a través de los diferentes niveles que ofrecen, para que así sus alumnos ingresen a la media técnica y sus aprendizajes sean validados para el ingreso a las universidades, teniendo en cuenta los convenios de articulación que tienen las universidades con la Institución Educativa San Francisco de Asís.

• VALIDACION DE REQUISITOS MINIMOS ACADÉMICOS PARA ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE ARTICULEN

Para validación de los requisitos académicos mínimo de los estudiantes de otras instituciones educativas se aplicaran pruebas de conocimiento escritas y entrevistas.

- PROPUESTA DE DESPLIEGUE DE LOS REQUISITOS MINIMOS PARA EL INGRESO A LA MEDIA TÉCNICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS DE GRADO 6 A 9 PROYECTO TRANSVERSAL**

Cuadro 4 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica.							
ASIGNATURAS: PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Modelos de razonamiento lógico matemático	X	x	X	x	especialidad	Especialidad
2	Estrategias metodológicas para resolución de problemas	X	x	X	x		
3	Lúdica matemática	X	x	X	x		
4	Estadística descriptiva		x	X	x		
ASIGNATURAS: COMPRENSION LECTORA							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Análisis de discurso escrito y oral	X	X	x	x	especialidad	Especialidad
2	Centro literario	X	X	x	x		
3	Redacción y publicación			x	x		
4	Oralidad	X	X	x	x		
5	Análisis de discurso escrito y oral		X	x	x		
6	Centro literario			x	x		
ASIGNATURAS: INGLES TECNICO							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Análisis de discurso escrito y oral	X	x	x	x	especialidad	especialidad
2	Interpretación de textos oral y escrito			x	x		
3	Redacción y publicación				x		
4	Oralidad		x	x	x		
5	Análisis de discurso escrito y oral			x	x		
6	Interpretación de textos oral y escrito			x	x		
Fuente: Proyecto media técnica.							

Cuadro 5 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica							
ASIGNATURAS: TIC'S							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Lógica secuencial		x	x	x	especialidad	especialidad
2	Lúdica informática	x	x	x	x		
3	Multimedia			x	x		
4	Audio visuales			x	x		
ASIGNATURAS: LUDICA Y RECREACION							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Empresas didácticas			x	x	especialidad	especialidad
2	Bazar escolar			x	x		
3	Juegos intermedias	X	x	x	x		
4	Rutas pedagógicas			x	x		
ASIGNATURAS: MEDIO AMBIENTE							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Protección del medio	x	x	x	x	especialidad	especialidad
2	Riesgos y sus tipos		x	x	x		
3	Manejo de sustancias toxicas (agentes contaminantes)		x	x	x		
4	Normas y leyes que fomentan la preservación de medio.			x	x		
5	Nutrición, respiración y circulación de seres vivos	x	x	x	x		
6	Relaciones de depredación y competencia de niveles trópicos		x	x	x		
7	Predicciones de algunos metales al contacto con el aire			x	x		
8	Biodiversidad	x	x	x	x		
9	Agua	x	x	x	x		
10	Ciclo de elementos orgánicos		x	x	x		
11	Ecosistemas	x	x	x	x		
12	Estadística ambiental			x	x		
13	Contaminación ambiental	x	x	x	x		
14	Climatología		x	x	x		
Fuente: Fuente: Proyecto media técnica.							

Cuadro 6 Requisitos mínimos para el ingreso media técnica							
ASIGNATURAS: CATEDRA MEDIA TECNICA							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Cátedra iesfaista 1	X				especialidad	especialidad
2	Cátedra iesfaista 2		x				
3	Cátedra iesfaista 3			x			
4	Énfasis de las especialidades				x		
ASIGNATURAS: PROYECTO							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Conceptos de empresa	X	x	x	x	especialidad	especialidad
2	Tipos de sociedades		x	x	x		
3	Técnicas de investigación		x	x	x		
4	Creación de empresa			x	x		
ASIGNATURAS: EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Proyecto de vida	X	x	x	x	especialidad	especialidad
2	Liderazgo		x	x	x		
3	Cátedra de emprendimiento 1				x		
4	Cátedra de emprendimiento 2						
ASIGNATURAS: URBANIDAD							
ITEM	TEMAS A REFORZAR	GRADO 6	GRADO 7	GRADO 8	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
1	Presentación personal y glamour	x	x	x	x	especialidad	especialidad
2	Valores	x	x	x	x		
3	Comportamiento social	x	x	x	x		
4	Trabajo en equipo	x	x	x	x		
Fuente: Fuente: Proyecto media técnica.							

Cuadro 7 Plan de diseño y desarrollo del plan de estudio IESFA.

PLAN DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIO IESFA												
RESULTADOS DEL DISEÑO	ENTRADAS		REVISIÓN			VERIFICACIÓN				VALIDACIÓN GENERAL	RESPONSABLE	Evidencia
	Evidencia (Registro)	Momentos	Que se revisa	Responsable	Evidencia (Registro)	Momentos	Que se verifica	Responsable	Evidencia (Registro)			
PLAN DE ESTUDIO ACADÉMICO/ MEDIA TÉCNICA	Formato verificación de elementos de entrada del diseño (Plan de estudios)	1) Elementos de entrada.	Requisitos legales, Requisitos institucionales, Requisitos de la comunidad, requisitos de las IE's, Requisitos de clientes	Coordinador	Diligenciamiento del formato verificación de elementos de entrada del diseño (F - A - 009)	1) Verificación Coordinador	Cumplimiento de los requisitos identificados como elementos de entrada	Coordinador	Evaluación de cumplimiento de la lista de identificación de elementos de entrada en el Formato "Verificación de elementos de entrada del diseño" (Plan de estudios)	1) Resultados obtenidos en el año. (Índices de aprobación y reproprobación) (AC/ MT)	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
		2) Revisión Coordinador	Cumplimiento legal, estructura, adecuación de contenido, coherencia	Coordinador	Revisión planeación curricular (F - A - 010)	2) Revisión Consejo directivo	Cumplimiento de los requisitos identificados como elementos de entrada	Consejo directivo / Consejo Académico	Actas del consejo directivo / Consejo Académico	2) Eval. Externas. (Resultados pruebas saber) - AC	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
PLAN DE AREA (ACA.) PROGRAMAS (MT)	Formato verificación de elementos de entrada del diseño (Áreas / Programas)	1) Elementos de entrada.	Requisitos legales, Requisitos institucionales, Requisitos de la comunidad, requisitos de las IE's, Requisitos de clientes	Coordinador	Diligenciamiento del formato verificación de elementos de entrada del diseño (F - A - 009)	1) Verificación Coordinador - Plan de área / Programa	Cumplimiento de los requisitos identificados como elementos de entrada	Coordinador	Evaluación de cumplimiento de la lista de identificación de elementos de entrada en el Formato "Verificación de elementos de entrada del diseño" (Plan de área ACA. / Programa MT)	3) Seg. Egresados. (Continuidad en la Educación superior) - (AC/MT)	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
		2) Revisión plan de área - Jefe de Área	Cumplimiento legal, coherencia con estándares, estructura definida en el procedimiento, adecuación de contenido, coherencia de la información	Coordinador	Revisión planeación curricular (F - A - 010)	2) Verificación IE's	Cumplimiento de requisitos legales y requisitos de las IE's	Articuladores de las IE's	Acta de visita o revisión realizada por las IE's	4) Cumplimiento de los planes de área. (AC) 5) Cumplimiento de programas. (MT)	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
Proyectos pedagógicos	Formato verificación de elementos de entrada del diseño (Proyectos pedagógicos)	1) Elementos de entrada.	Requisitos legales, Requisitos institucionales, Requisitos de la comunidad	Coordinador	Diligenciamiento del formato verificación de elementos de entrada del diseño (F - A - 009)	1) Verificación Coordinador - Proyectos pedagógicos	Cumplimiento de los requisitos identificados como elementos de entrada	Coordinador	Evaluación de cumplimiento de la lista de identificación de elementos de entrada en el Formato "Verificación de elementos de entrada del diseño" (Proyectos pedagógicos)	6) Cumplimiento de proyectos pedagógicos. (AC).	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
		2) Revisión Proyecto pedagógico	Cumplimiento legal, transversalidad, estructura del proyecto, claridad de la información, adecuación y coherencia de la información	Coordinador	Revisión planeación curricular (F - A - 010)	-----	-----	-----	-----	7) Resultados de la convivencia escolar	Coordinador de Convivencia / Coord. Académico	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"
									8) Resultados de visitas de seguimiento de las IE'S	Coordinador	Diligenciamiento del formato de "Validación del diseño y desarrollo"	

Fuente: Proyecto media técnica.

- MALLA CURRICULAR CICLO EDUCACION MEDIA TÉCNICA IESFA
INDUSTRIA**

Cuadro 8: Malla curricular educación media técnica.

TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICA COMERCIALES Y RESIDENCIALES								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
SIGNATURA	1 er. SEMESTRE	HRS	2 er. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 er. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo II	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Inglés II	1
ENFASIS	CIRCUITO 1	4	CIRCUITO 2	4	INSTALACIONES ELECTRICAS I	5	INSTALACIONES ELECTRICAS II	5
	DIBUJO TECNICO	2	PLANIMETRIA	4	SUB ESTACIONES ELECTRICA DE BAJA TENSION	2	MOTORES ELECTRICOS	4
	INTRODUCCION AL ELECTROMAGNETISMO	2	INTRODUCCION A LAS MAQUINAS	2	CONTROLES BASICOS	2	PRACTICAS EMPRESARIALES	
	INSTRUMENTOS DE MEDIDA	2			SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	2		
TOTAL		15		15		16		14

TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MAQUINAS								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
ASIGNATURAS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 er. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 er. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	1	Empresarismo II	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Inglés I	1
ENFASIS	FISICA MECANICA APLICADA	4	FISICA ELECTRICA APLICADA	4	AVERIAS MECANICAS I	3	AVERIAS MECANICAS I	5
	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS I	2	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS II	2	SISTEMAS ELECTROMECHANICO	5	GESTION DEL MANTENIMIENTO	4
	DIBUJO TECNICO	2	ACCIONES PREVENTIVAS	4	PRODUCTO SOLDADO	4	PRACTICA	
	METROLOGIA	2						
TOTAL		15		15		16		14

Fuente: Proyecto media técnica.

Cuadro 9: Malla curricular educación media técnica.

TECNICO EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
ASIGNATURAS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo I	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Inglés II	
ENFASIS	Introducción a los Computadores	4	Mantenimiento de Computadores I	4	Mantenimiento de Computadores II	4	Mantenimiento de Computadores II	4
	Principios de Electrónica	4	Instalación de Software I	2	Instalación de Software II	2	Algoritmos IV	2
	Algoritmos I	2	Algoritmos II	2	Algoritmos III	2	PRACTICAS EMPRESARIALES	
TOTAL		15		13		13		10

TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
SIGNATURA	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunica	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo I	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Ingles II	1
ENFASIS	Legislacion en salud I	4	Legislacion en salud II	4	seguridad Ind I	6	seguridad Ind II	6
	Bioquímica I	2	Bioquímica II	2	toxicologia I	2	toxicologia II	2
	Introduccion a salud ocup	2	Introduccion a salud ocup II	2	psicologia I	2	psicologia II	2
	biofisica I	2	biofisica II	2				
TOTAL		15		15		15		15

Fuente: Proyecto media técnica.

COMERCIO

Cuadro 10: Malla curricular educación media técnica.

TECNICO EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
SIGNATURA	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo I	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Ingles II	1
ENFASIS	Legislacion laboral I	3	Legislacion laboral	3	contabilidad tributaria	4	Contabilidad tribu	4
	principios de contabilidad I	3	Principios de c	3	Nomina Aplicada	4	Nomina aplic	4
	Legislacion comercial I	2	Legislacion comercial	2	Estadistica I	2	Estadistica II	2
	Principios de Economia I	2	Principios de Eco II	2				
TOTAL		15		15		15		15

TECNICO EN LOGISTICA Y PORTUARIA								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
SIGNATURA	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo I	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés II	1	Ingles	1
ENFASIS	Administracion I	2	Administracion II	2	introducion a leg. Maritima	2	intr	2
	Intro. Leg. Aduanera imp.	2	intro. Leg. Aduanera	2	i exp	2	exp	2
	transporte I	2	transporte II	2	transporte III	2	transporte IV	2
	dfi 1	2	dfi II	2	dfi III	2	dfi IV	2
	logistica I	2	logistica II	2	logistica III	2	logistica IV	2
TOTAL		15		15		15		15

Fuente: Proyecto media técnica.

Cuadro 11: Malla curricular educación media técnica.

TECNICO EN GESTION DE EMPRESAS								
GRADOS	DECIMO GRADO				ONCE GRADO			
SIGNATURA	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS	1 er. SEMESTRE	HRS	2 do. SEMESTRE	HRS
BASICAS	Competencias Comunicativas I	1	Competencias Comunicativas II	1	Competencias Comunicativas III	1	Competencias Comunicativas IV	1
	Gestión Ambiental I	1	Gestión Ambiental II	1	Empresarismo I	2	Empresarismo I	2
	Proyecto I	1	Proyecto II	1	Informatica I	1	Informatica II	1
	Matemáticas I	2	Matemáticas II	2	Inglés I	1	Ingles II	1
ENFASIS	Admistracion I	2	Admistracion II	2	Admistracion III	2	Admistracion Lv	2
	Fundamento de la calidad	2	fundamento de la calidad	2	Aseguramento de la calidad	4	Aseguramiento	4
	Auditoria de calidad I	2	Auditoria de calidad II	2	Auditoria de calidad III	2	Auditoria de calidad IV	2
	Produccion I	2	Produccion II	2	Mercadeo I	2	Mercadeo II	2
	gestion del talento humano I	2	gestion del talento humano II	2				
TOTAL	15		15		15		15	

Fuente: Proyecto media técnica.

7. APORTES SIGNIFICATIVOS

En este numeral, las estudiantes de la especialización en Gerencia del Talento Humano, de la Universidad Tecnológica de Bolívar, de una manera sintética explican cuales fueron los aportes significativos de ellas, al trabajo integrador que lleva por título **Media Técnica Como Opción De Vida Para La Formación Integral Del Talento Humano En La Institución Educativa San Francisco De Asís**, requisito para optar el título de la especialización.

Cabe aclarar que el rediseño del Plan de estudio de la media técnica fue un proceso que se realizó durante el segundo semestre del año 2011, y fue uno de los requisitos para lograr la certificación institucional en norma Iso 9001 versión 2008, lograda en el mes de noviembre de este mismo año.

El aporte fundamental realizado, fue en el acompañamiento del proceso a través de la planeación y ejecución de talleres, los cuales fueron orientados y dirigidos por las mismas estudiantes de la especialidad.

Como se dijo en el párrafo anterior la estrategia metodológica utilizada fue el taller, los cuales se trabajaron con tres grupo humanos: padres de familia, estudiantes y docentes, efectuándose a través de tres etapas:

1. Sensibilización y motivación
2. Planeación estratégica
3. Rediseño

Primera etapa: Sensibilización y Motivación:

Esta etapa fue realizada en el mes de junio de 2011, la población objeto fueron:

- a) Estudiantes
- b) Padres de familia
- c) Docentes

Cabe aclarar, que previo a los talleres se aplicaron las encuestas para conocer la percepción que tenían estudiantes, padres de familia y docentes acerca de la media técnica, los resultados de este análisis se encuentran en el desarrollo del primer objetivo del trabajo.

Analizadas las encuestas se procedió a planear y organizar los talleres. En esta primera etapa la sensibilización fue realizada a través de un taller titulado "Jóvenes éxitos"; se aprovecharon los espacios institucionales, cada curso de los

dos grados 10 y 11 asistieron al taller. Este mismo taller fue adaptado a los padres de familia y docentes con la misma finalidad: sensibilizarlos a cerca de la importancia de la Media Técnica como opción de vida para los estudiantes de la institución.

La temática del taller estuvo orientada para que jóvenes comprendieran la importancia del desarrollo de las competencias específicas y laborales, como el mecanismo para el desarrollo de su talento; obteniendo como resultado la motivación del estudiante acerca de la media técnica y las modalidades a ofrecer por la institución.

El objetivo del taller con los padres de familia fue demostrarles la importancia de que sus hijos desarrollen competencias específicas y laborales, como mecanismo para el desarrollo de su talento, logrando como resultado el fortalecimiento del compromiso de los papas en el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos.

El objetivo del taller con los docentes fue lograr la participación en el rediseño del plan de estudio de la media técnica con base en competencias.

La temática abordada, se encuentra en el marco teórico del trabajo y tenía como intención lo enunciado en la siguiente cita: “La *formación basada en competencias* constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del *proyecto ético de vida*; busca el desarrollo de espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas”.(Tobón 2005).

Segunda etapa: Planeación Estratégica:

En esta etapa se trabajó a través de 4 talleres con los docentes en la semana institucional del mes de julio de 2011, utilizando como directriz la guía No. 34 “Guía para el mejoramiento Institucional del Ministerio de Educación Nacional”.

El objetivo de los tres primeros talleres fue reestructurar el horizonte institucional, obteniéndose como resultado: una nueva misión, visión, filosofía, valores y principios institucionales, objetivos estratégicos, metas e indicadores y planes de acción.

En el cuarto taller se revisaron las agendas productivas con el objetivo de definir las modalidades de la media técnica, dando como resultado:

- La institución Educativa San Francisco de Asís en su portafolio de servicio educativo cuenta con dos modalidades, las cuales ofrecen unas especialidades que son el producto de los requerimientos del sector productivo local y nacional que se reúnen en mesas sectoriales para definir las necesidades expresas del país y la región.

En la modalidad comercial se ofrecen las siguientes especialidades:

1. Técnico en logística naviera y portuaria.
2. Técnico en contabilidad sistematizada.
3. Técnico en gestión de empresas

La modalidad de industria ofrece las siguientes especialidades:

1. Técnico en instalaciones eléctricas comerciales y residenciales.
2. Técnico en mantenimiento de máquinas.
3. Técnico en salud ocupacional.
4. Técnico en procesos petroquímicos y plástico.
5. Técnico en corte y armado de productos soldados.
6. Técnico en mantenimiento y programación de computadores

Esta información se encuentra estructurada en el desarrollo del primer objetivo del trabajo integrador.

Tercera etapa: Re-estructuración Plan de Estudio:

Después de haber definido el horizonte institucional e identificadas las modalidades de la media técnica se hizo un último taller donde los docentes pertenecientes a las media técnica definieron las competencias específicas y laborales a implementar en el plan de estudio de las modalidades definidas y se definieron los lineamientos curriculares, información presentada en el desarrollo del segundo objetivo del trabajo integrador.

Como resultado de este taller quedó como compromiso establecer los convenios con las instituciones de educación superior que ofrecen estos programas. Esta

actividad le correspondió realizarla a la Rectora de la Institución acompañada con el coordinador de la Media Técnica

Posteriormente las estudiantes de la especialización, los docentes de la media técnica, el coordinador de la media técnica, consolidaron equipos de trabajo, junto a las instituciones en convenio para definir el plan de estudio.

El aporte del equipo específico de estudiantes de la especialidad fue ayudar a la construcción de un módulo transversal: empresarismo, que será obligatorio en todas las modalidades. Y dos énfasis en: salud ocupacional (Modalidad: Técnico Seguridad Industrial) y gestión del talento humano (Modalidad: Técnico en Gestión de Empresas), dada su importancia en la formación de competencias laborales de los estudiantes de la media técnica, las cuales les permitirán ampliar el campo para su inserción laboral.

Esta información aparece desarrollada en el objetivo número dos y tres del trabajo integrador.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tradicionalmente las competencias se han desarrollado de manera natural, tienes o no tienes el talento. En la actualidad se ha demostrado que las competencias se pueden adquirir, modificar o transformar, a partir de procesos de formación intencionados. Es aquí donde la escuela como institución social a la cual se le ha delegado la formación del talento humano está llamada a intencionalmente organizar el currículo de tal manera que logre el desarrollo de competencias de los estudiantes que a ella asisten.

Desde esta perspectiva, le corresponde a la Institución Educativa San Francisco de Asís a través de su propuesta de educación media técnica desarrollar competencias generales, específicas y laborales que permitan a sus egresados insertarse ya sea en el mundo laboral o continuar en la cadena de formación a nivel tecnológico o profesional.

Para lograr que los procesos de educación en la media técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís logre los objetivos propuestos como se lee en su plan de estudio debe:

1. Los docentes deben seguir en una formación permanente en competencias laborales relacionados con la modalidad en la cual se desempeñan, para que apoyen la doble condición que se da en este tipo de educación “la teoría y la práctica”.
2. Los lineamientos curriculares y el plan de estudio deben seguir siendo una herramienta indispensable para la construcción de las competencias laborales en los estudiantes de la Institución Educativa San Francisco de Asís, las que a su vez permiten determinar las habilidades, destrezas y actitudes que deben evidenciar los estudiantes para el logro de su proceso de formación. Permitiendo ello formar a los estudiantes en las competencias necesarias para seguir en la cadena formativa, insertarse en el mundo laboral o ser emprendedores y crear sus propios negocios. Garantizando este proceso mejorar su nivel de vida.
3. Los aspirantes a participar en la formación de la media técnica de la Institución Educativa San Francisco de Asís, se les debe aplicar un test de orientación vocacional en los grados 10 y 11 y una exploración vocacional en los grados de 8 y 9 de la educación básica secundaria, que les permita la toma de decisiones en cuanto a la modalidad que desea escoger. Esta es una recomendación que

dejan las estudiantes en aras de guiar a los jóvenes para que tengan un mejor conocimiento y aceptación de sus características y potencialidades, logrando con ello ayudarlos a seleccionar su vocación, modalidad o profesión en la que mejor se pueden desarrollar.

4. Se recomienda que a los padres de familia de grado 9 se les realice un proceso de sensibilización acerca de la importancia de la media técnica, vendiéndoles la posibilidad de que sus hijos continúen el proceso de formación técnico y profesional con las instituciones educativas en convenios.
- Se elaboro un plan de estudio para dos modalidades la Industrial y Comercial, cada una de las modalidades tiene definida:
 - ✚ Modalidad Industrial:
 - ✓ Técnico en instalaciones eléctricas industrial, comercial y residencial.
 - ✓ Técnico en mantenimiento de maquinas.
 - ✓ Técnico en mantenimiento de computadores.
 - ✚ Modalidad Comercio:
 - ✓ Técnico en contabilidad sistematizada.
 - ✓ Técnico en logística portuaria.
 - ✓ Técnico en gestión de empresas.

Al interior de cada modalidad que se desarrollan competencias laborales en el contexto que plantea Marta Alles: La autora subraya que los comportamientos o conductas (ya sea algo que se dice o algo que se hace) son la parte visible de las competencias, y que es posible mejorarlas actuando sobre los propios comportamientos. El camino para lograr estos cambios no es fácil; requiere metodología, esfuerzo, tiempo y, sobre todo, una clara motivación personal. Por lo tanto es viable afirmar que con la formación planteada en los planes de estudio se lograra la formación del talento de los estudiantes en formación de la educación media técnica. Y para que este proceso sea más eficiente la institución se le sugiere dos caminos:

1. Seleccionar estudiantes con capacidades (competencias) acordes a la modalidad de formación que este solicite. Lo que se lograra teniendo como referencia el test de orientación vocacional.
2. Generar un entorno institucional que cree valor al proceso de formación y que motive a los estudiantes a aportar y a

continuar en la cadena formativa. Para ello se deberá seguir haciendo convenios con otras instituciones de educación superior para seguir articulando al proceso de formación nuevas modalidades. Que permitan seguir a los jóvenes en la cadena de formación o su inserción al mercado laboral.

Con lo plasmado anteriormente es importante mencionar que, en ocasiones no basta solo con poseer conocimientos y competencias, dado que esto no es suficiente para alcanzar lo que se propone, el otro factor importante es: "la motivación", llamándola "Compromiso". Pero con este sentido que le damos a la motivación queremos ir un poco más allá, incluyendo, además del compromiso de la persona con lo que hace, su propia motivación; es decir, cuando la tarea a realizar coincide con sus motivaciones personales, ya sea por sus propios intereses, por coincidencia con sus preferencias o por cualquier otro motivo. Dado lo anterior podemos sustentar que un estudiante de cualquier modalidad debe aprender permanentemente y en ocasiones desaprender para aprender lo nuevo, para ello es necesario aprender a aprender. Y la construcción de nuevos conocimientos es vital, porque propone un doble camino: los conocimientos-teóricos, sumados a la experimentación – práctica, como una forma de comprender mejor las temáticas de la modalidad seleccionada.

9. BIBLIOGRAFIA

- Alles, Martha. Diccionario de Preguntas Gestión por Competencias. 1a edición, Ediciones Granica S.A. Buenos Aires: 2006.
- -Alles, Martha. Selección por Competencias. 1a edición, Ediciones Granica S.A. Buenos Aires: 2006.
- Alles, Martha Desarrollo del Talento Humano basado en competencias. ediciones Granica S.A. Buenos Aires: 2005
- COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CARTAGENA Y BOLÍVAR.. Mayo 2010. Plan Regional de competitividad Cartagena Bolívar. Primera Versión 2008-2032.61 páginas.
- De la Cuesta, Metodología de la Investigación, Citado por LERMA, Héctor Daniel. Pereira. 2002.
- Ley General de Educación de 1994
- Ley 749 de 2002
- Observatorio del Caribe Colombiano y la Cámara de Comercio de Cartagena.. *Serie de Estudios sobre la Competitividad de Cartagena.111 paginas*
- PINEDA, Metodología de la Investigación, Citado por LERMA, Héctor Daniel. Pereira. 2002. p. 85.
- Proyecto institucional Institución Educativa San Francisco de Asis
- Proyecto de Media Técnica del Colegio Ecológico Antonio Nariño, Guarne
- Resolución número 3462 de 2003
- ROTHERY, M.A, GRINNELL, R. y CRSWELL. Citador por HERNANDEZ, Sampieri. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill S.A, 2003. p. 12.
- http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103240_archivo_pdf.pdf
- http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf
- DE LA CUESTA, Metodología de la Investigación, Citado por LERMA, Héctor Daniel. Pereira. 2002.

ANEXOS A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES MEDIA TÉCNICA

La Institución Educativa San Francisco de Asís, esta en un proceso de mejora continua con el fin de ofrecer una educación pertinente y acorde a las necesidades de sus estudiantes y del mundo laboral. Por tal motivo deseamos saber su opinión acerca de los siguientes temas, le solicitamos que llene la encuesta lo más real posible con el fin de obtener unos resultados acordes a nuestra realidad.

1. ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas? Si ____ No____
2. ¿Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica? Si____ No____
3. ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades? Si____ No____
4. ¿Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral? Si____ No____
5. ¿Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario? Si____ No ____
6. ¿Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica? Si____ No____
7. ¿Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior? Si____ No____
8. ¿Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral? Si____ No____ Porque: _____

9. ¿Cree que la media técnica comercial está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes?
Si ___ No ___ Porque: _____
10. Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido:
Excelente ___ Bueno _____ Regular _____ Malo _____
11. ¿Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica? Si ___ No ___
12. ¿La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas?
___ Total ___ Parcial ___ No las llena
13. Por qué elegiría estar en la media técnica
 ___ Me ayuda a defenderme laboralmente cuando salga del colegio
 ___ Adquiero mayores conocimientos
 ___ Me facilita el acceso a la Universidad
 ___ El reconocimiento que hace la institución articuladora en semestre o materias
 ___ La metodología de trabajo de los docentes.
 ___ El acompañamiento de la institución articuladora
 ___ El apoyo y acompañamiento de los directivos de la Institución Educativa.
 ___ No me ha gustado nada.
14. ¿Cuál es le grado de escolaridad de tus padres?
 ___ Primaria ___ Técnico ___ Universitario
 ___ Secundaria ___ Tecnología ___ Ninguna
15. ¿Cuál es la profesión de tus padres?
 ___ Trabajador independiente ___ Empleado
 ___ Oficios varios ___ Desempleado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTROS
MEDIA TÉCNICA

La Institución Educativa San Francisco de Asís, está en un proceso de mejora continua con el fin de ofrecer una educación pertinente y acorde a las necesidades de sus estudiantes y del mundo laboral. Por tal motivo deseamos saber su opinión acerca de los siguientes temas, le solicitamos que llene la encuesta lo más real posible con el fin de obtener unos resultados acordes a nuestra realidad.

1. ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas? Si ____ No____
2. ¿Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica? Si____ No____
3. ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades? Si____ No____
4. ¿Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral? Si____ No____
5. ¿Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario? Si____ No ____
6. ¿Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica? Si____ No____
7. ¿Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior? Si____ No____
8. ¿Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral?
Si____ No____ Porque: _____
9. ¿Cree que la media técnica comercial está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes?
Si ____ No ____ Porque: _____

10. Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido:

Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

11. ¿Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica? Si _____ No _____

12. ¿La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas?

_____ Total _____ Parcial _____ No las llena

13. Por qué elegiría estar en la media técnica

_____ Me ayuda a defenderme laboralmente cuando salga del colegio

_____ Adquiero mayores conocimientos

_____ Me facilita el acceso a la Universidad

_____ El reconocimiento que hace la institución articuladora en semestre o materias

_____ La metodología de trabajo de los docentes.

_____ El acompañamiento de la institución articuladora

_____ El apoyo y acompañamiento de los directivos de la Institución Educativa.

_____ No me ha gustado nada.

14. ¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres?

_____ Primaria _____ Técnico _____ Universitario

_____ Secundaria _____ Tecnología _____ Ninguna

15. ¿Cuál es la profesión de tus padres?

_____ Trabajador independiente _____ Empleado

_____ Oficios varios _____ Desempleado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA
MEDIA TÉCNICA

La Institución Educativa San Francisco de Asís, está en un proceso de mejora continua con el fin de ofrecer una educación pertinente y acorde a las necesidades de sus estudiantes y del mundo laboral. Por tal motivo deseamos saber su opinión acerca de los siguientes temas, le solicitamos que llene la encuesta lo más real posible con el fin de obtener unos resultados acordes a nuestra realidad.

1. ¿Cree usted que la educación en Colombia ha mejorado con la inclusión de la media técnica en algunas instituciones educativas? Si ____ No____
2. ¿Cree usted que un estudiante egresado de la media técnica sale mejor preparado que un estudiante egresado de la media académica? Si____ No____
3. ¿La inclusión de la media técnica en las instituciones educativas a ha ayudado a mejorar los procesos de articulación de estas con las universidades? Si____ No____
4. ¿Cree usted que un alumno egresado de la media técnica posee los conocimientos mínimos para iniciar su vida laboral? Si____ No____
5. ¿Es importante que los jóvenes dediquen tiempo fuera de su jornada académica para iniciar su proceso universitario? Si____ No ____
6. ¿Cree usted que la institución posee la infraestructura necesaria para poder ofrecer la educación media técnica? Si____ No____
7. ¿Cree usted que cursar la media técnica le aportará conocimientos fundamentales, para que el estudiante ingrese a la educación superior? Si____ No____
8. ¿Considera importante la formación modalidad industrial para desempeñarse en el mundo laboral?
Si____ No____ Porque: _____

9. ¿Cree que la media técnica comercial está acorde con las necesidades del medio y las expectativas de los estudiantes?
Si ___ No ___ Porque: _____
10. Considera que el apoyo de las directivas para la implementación de la media técnica ha sido:
Excelente ___ Bueno _____ Regular _____ Malo _____
11. ¿Si tuviera que elegir una institución para iniciar el grado décimo usted escogería una que tuviera la modalidad de media técnica? Si ___ No ___
12. ¿La salida ocupacional de las especialidades a ofrecer en la media técnica está llenando sus expectativas?
___ Total ___ Parcial ___ No las llena
13. Por qué elegiría estar en la media técnica
 ___ Me ayuda a defenderme laboralmente cuando salga del colegio
 ___ Adquiero mayores conocimientos
 ___ Me facilita el acceso a la Universidad
 ___ El reconocimiento que hace la institución articuladora en semestre o materias
 ___ La metodología de trabajo de los docentes.
 ___ El acompañamiento de la institución articuladora
 ___ El apoyo y acompañamiento de los directivos de la Institución Educativa.
 ___ No me ha gustado nada.
14. ¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres?
 ___ Primaria ___ Técnico ___ Universitario
 ___ Secundaria ___ Tecnología ___ Ninguna
15. ¿Cuál es la profesión de tus padres?
 ___ Trabajador independiente ___ Empleado
 ___ Oficios varios ___ Desempleado